

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos representante legal Mauricio Hernández Durán y contador Público Claudia Nair Toloza Vanegas de la entidad Fundación Avanzar Fos Nit.900357414-3

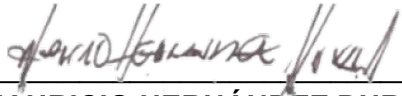
Certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas explicativas con corte a diciembre 31 de 2024 y 2023, de acuerdo con la normatividad legal aplicable dispuesto en los artículos 289 del código de comercio, 37 de la ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para Pymes de las compañías clasificadas en el grupo 2 de conformidad a la ley 1314 de 2009 por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia.

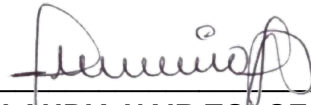
- Que los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos, revelados y están contenidos en las notas a los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2024 y 2023, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio 2024 y 2023.

- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiera aplicables para el grupo 2 en cumplimiento del decreto 3022 del 2013 y los decretos 2420 y 2426 de 2015.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la entidad.

Se expide la presente certificación en Floridablanca, a los 19 días del mes de marzo de 2025.



MAURICIO HERNÁNDEZ DURÁN
Representante Legal
CC.13.745.679



CLAUDIA NAIR TOLOZA VANEGAS
Contador Público
T.P.158932-T



Business & Taxes
Corporation S.A.

Carrera 37 No. 52 – 138
Bucaramanga, Colombia
T: +57 607 6973038
gvasquez@bakertilly.co

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores miembros de la Asamblea General de FUNDACIÓN AVANZAR - FOS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **FUNDACIÓN AVANZAR - FOS**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **FUNDACIÓN AVANZAR - FOS** al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de **FUNDACIÓN AVANZAR - FOS** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de la auditoría

He determinado que no hay asuntos claves de auditoría para comunicar en mi informe.



A los señores miembros de la Asamblea General de FUNDACIÓN AVANZAR - FOS

Párrafos de Énfasis

Perfil Financiero

La utilidad neta de Fundación Avanzar Fos (FAFOS), acumulada del año 2024 fue de COP 2.189 millones, producto de ingresos totales de COP 59.782 millones y egresos totales de COP 57.593 millones. En efecto, los ingresos presentaron un incremento de COP +19.164 millones, equivalentes a +47,18% y los costos/gastos un incremento de COP +17.260 millones, equivalentes a +42,79%.

Los ingresos obtenidos por actividades operativas alcanzaron un nivel de COP 59.586 millones, registrando una variación en términos absolutos de COP +19.127 millones y en términos relativos de +47,27%. Mientras tanto, los ingresos no operacionales registraron COP 195 millones con una variación de COP +37 millones (+23,85%). Por otra parte, los egresos continúan explicándose especialmente por el aumento de COP +16.348 millones del costo, representando una variación relativa de +49,14%, el gasto operacional se reduce en COP -592 millones (-10,29%) y el gasto no operacional en COP -596 millones (-63,42%).

En materia residual, la utilidad operacional alcanzó un nivel acumulado de COP 4.798 millones y un margen de 8,05%, antes 3,53% en el 2023. Por otra parte, el margen de eficiencia de utilidad neta pasó de 0,70% (COP 284 millones de utilidad neta) en el año 2023 a 3,67% (COP 2.189 millones de utilidad neta) al cierre del año 2024.

Los márgenes de costo y gasto presentaron el siguiente comportamiento, por el lado del costo, pasaron de 82,23% en el 2023 a 83,27% al cierre del año 2024, por el lado del gasto de administración, pasó de 14,24% a 8,67% al cierre del año 2024. En efecto, se espera para el corto plazo, una tendencia a la baja de dichos márgenes, con el fin de observar repercusiones favorables en los márgenes de utilidad.

El EBITDA presentó una tendencia al alza en comparación con el año 2023, registró en 2024 un nivel de COP 4.944 millones y una variación relativa aproximada de 211,03% frente al año 2023 cuando registró COP 1.589 millones. En efecto, el margen EBITDA pasó de 3,93% en 2023 a 8,30% en 2024.

Liquidez de Estructura Financiera

La cartera total sigue siendo el rubro de mayor exposición dentro de la estructura del activo, su participación dentro del activo total es de 59,94%, la rotación de la cartera corriente asciende a 146 días promedio en lo corrido del año y su variación relativa frente al cierre del año 2023 fue de +74,33%. El nivel de endeudamiento total presenta una ligera tendencia a la baja en comparación con el cierre del año 2023, esto significa que pasó de 95,61% al cierre del 2023 a 91,89% al cierre del año 2024.

A los señores miembros de la Asamblea General de FUNDACIÓN AVANZAR - FOS

Los ratios de rentabilidad anualizados del activo y patrimonio fueron de 11,90% y 66,91% al cierre del año 2024 y de 5,79% y 26,29% al cierre del año 2023. Se espera para los próximos periodos que, Fundación AvanzarFos (FAFOS), promueva medidas gerenciales que mantengan la eficiencia residual de la estructura del estado de rendimiento financiero, con el fin de no afectar las mediciones de los índices de rentabilidad ni despertar riesgos de insostenibilidad.

Efectivo Generado de la Operación EGO

El flujo de efectivo operativo al cierre 2024 fue aproximadamente de COP 2.334 millones, mientras que, la variación en capital de trabajo neto operativo $\Delta KTNO$ fue aproximadamente de COP 3.875 millones, en consecuencia, el flujo de efectivo por activos (sin tener en cuenta la inversión en activos fijos productivos ni partidas de naturaleza de largo plazo) fue aproximadamente de COP -1.541 millones. El equilibrio del anterior flujo se dio por partidas de naturaleza de largo plazo, entre ellas la más representativa fue la reclasificación de las cuentas con vinculados económicos, la cual dio lugar a una partida de COP +7.109 millones.

El coeficiente de correlación durante el más reciente sexenio (2019-2024) entre el comportamiento de los ingresos operacionales y la cartera propia del giro normal de la operación sin tener en cuenta cuentas con vinculados económicos, es de 0,0367, de igual manera, es de 0,8755 la relación entre ingresos operacionales y costos operacionales, y de 0,9335 entre ingresos operacionales y gastos operacionales.

Por lo anterior, el diagnóstico acumulado del año 2024 de Fundación Avanzar Fos - FAFOS presenta comportamientos favorables y capacidades relativas en el nivel y variaciones de los ingresos operacionales, nivel de endeudamiento, nivel del EBITDA, tendencia del margen EBITDA, generación de utilidades y tasas de rendimiento del activo y del patrimonio, sin embargo, también muestra debilidades relativas en las rotaciones de las variables de capital de trabajo neto operativo, ocasionando limitaciones en la liberación de flujo de caja. En efecto, se esperan medidas correctivas en el corto plazo, a fin de aislar incertidumbres con respecto a la hipótesis de negocio en marcha y evitar sumar riesgos de tipo actuarial, crédito y liquidez que enuncia la circular externa 20211700000004-5 de 2021 de la Superintendencia de Salud

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

A los señores miembros de la Asamblea General de FUNDACIÓN AVANZAR - FOS

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista.

Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.

**A los señores miembros de la Asamblea General de
FUNDACIÓN AVANZAR - FOS**

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y se ha dado Cumplimiento a lo establecido en la ley 1474 de 2011 y la Circular externa 2022151000000053-5 de 2022 de la Superintendencia Nacional de Salud Circular sobre los Lineamientos Respecto al Programa de Transparencia y Ética Empresarial; así mismo, se mantiene la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) en la FOSCAL. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

**A los señores miembros de la Asamblea General de
FUNDACIÓN AVANZAR - FOS**

- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de **FUNDACIÓN AVANZAR - FOS** se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y sobre la efectividad de los controles del proceso de reporte financiero, emití un informe separado de fecha 25 de marzo de 2025.

Cordialmente,



GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 12043T
Designado por Business & Taxes Corporation S.A.

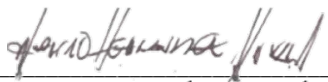
Floridablanca, marzo 25 de 2025

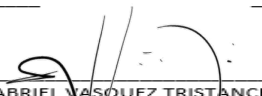
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
FUNDACIÓN AVANZAR FOS
NIT 900.357.414-3
A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

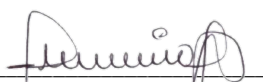
	Nota	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
ACTIVOS					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y equivalentes al efectivo	1				
Efectivo		4.090.422.421	440.875.527	3.649.546.894	828%
Total efectivo y equivalentes al efectivo		4.090.422.421	440.875.527	3.649.546.894	828%
Inversiones e instrumentos derivados	2				
Inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio al costo		8.135.372.089	2.500.000.000	5.635.372.089	225%
(Acciones en el SGSSS					
Total inversiones e instrumentos derivados		8.135.372.089	2.500.000.000	5.635.372.089	225%
Cuentas por cobrar	3				
Deudores del sistema- Precio de la transacción - Valor nominal		21.693.852.834	11.849.060.917	9.844.791.917	83%
Arrendamiento operativo		10.679.494	5.118.870	5.560.624	
Activos no financieros-Anticipos		109.494.381	22.627.998	86.866.383	384%
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor		2.291.910.578	1.184.716.560	1.107.194.018	93%
Reclamaciones		55.397.963	69.336.637	-13.938.674	-20%
Cuentas por cobrar a trabajadores beneficios a empleados al costo		0	38.003	-38.003	-100%
Deudores varios		17.266.624	738.292.011	-721.025.387	-98%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)		0	0	0	
Total Cuentas por cobrar		24.178.601.874	13.869.190.996	10.309.410.878	74%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		36.404.396.384	16.810.066.523	19.594.329.862	117%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Cuentas por cobrar a largo plazo	3				
Deudores del sistema- Precio de la transacción - Valor nominal		161.314.667	872.676	160.441.991	
Activos no financieros-Anticipos		4.313.800	14.682.525	-10.368.725	-71%
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor		5.600	0	5.600	
Reclamaciones		11.247.116	7.853.633	3.393.483	43%
Cuentas por cobrar a trabajadores beneficios a empleados al costo		0	1.130.320	-1.130.320	-100%
Deudores varios		0	4.926.625.178	-4.926.625.178	-100%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)		0	-27.802.000	27.802.000	-100%
Total Cuentas por cobrar a Largo Plazo		176.881.183	4.923.362.332	-4.746.481.149	-96%
Propiedad planta y equipo	4				
Equipo de Transporte en Montaje (ambulancias)		0	588.000.000	-588.000.000	-100%
Equipo de Oficina -muebles y enseres		260.031.369	211.658.613	48.372.756	23%
Equipo de computación y comunicación (servidores)		387.522.404	0	387.522.404	
Equipo Médico Científico - Odontológico		154.563.663	119.371.396	35.192.267	29%
Equipo Transporte Terrestre- Ambulancias		588.000.000	0	588.000.000	
Depreciación Acumulada PPYE modelo del costo		-146.868.691	-36.265.894	-110.602.797	305%
Total propiedad planta y Equipo		1.243.248.745	882.764.115	360.484.630	41%
Propiedades de Inversión	5				
Terrenos		2.000.000.000	2.000.000.000	0	0%
Total Propiedades de Inversion		2.000.000.000	2.000.000.000	0	0%
Activos intangibles distintos a la plusvalia	6				
Programa y aplicaciones informaticas		987.733.067	426.505.177	561.227.890	132%
Programa y aplicaciones informaticas -amortización		-475.474.566	-380.219.594	-95.254.972	25%
Total activos intangibles distintos a la plusvalia		512.258.501	46.285.583	465.972.918	1007%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		3.932.388.429	7.852.412.030	-3.920.023.601	-50%
TOTAL ACTIVOS		40.336.784.813	24.662.478.553	15.674.306.261	64%

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
FUNDACION AVANZAR FOS
NIT 900.357.414-3
A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
PASIVOS					
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>					
Pasivos financieros					
	7				
Obligaciones financieras -Al costo		550.989.469	7.273.715.498	-6.722.726.029	-92%
Cuentas por pagar-Al costo		19.514.712.457	9.026.252.923	10.488.459.534	116%
Acreedores oficiales -Al costo		233.095.000	111.389.000	121.706.000	109%
Total pasivos financieros		20.298.796.926	16.411.357.421	3.887.439.505	24%
Beneficios a los empleados					
	8				
Beneficios a los empleados a corto plazo		2.114.203.270	2.030.673.492	83.529.778	4%
Total beneficios a los empleados		2.114.203.270	2.030.673.492	83.529.778	4%
Provisiones					
	9				
Para obligaciones fiscales De renta y complementarios vigencia 2024		1.748.491.000		1.748.491.000	
Total provisiones		1.748.491.000	0	1.748.491.000	
Otros pasivos- anticipos y avances recibidos					
	10				
Depósitos recibidos		898.096.561	267.706.061	630.390.500	235%
Otros descuentos de nómina		78.415.437	51.096.045	27.319.392	53%
Total otros pasivos- anticipos y avances recibidos		976.511.998	318.802.106	657.709.892	206%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		25.138.003.193	18.760.833.018	6.377.170.175	34%
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>					
Pasivos financieros - A largo Plazo					
	7				
Obligaciones financieras -Al costo		11.091.289.389	4.299.612.721	6.791.676.668	158%
Cuentas por pagar-Al costo		765.542.387	447.573.326	317.969.061	71%
Costos y gastos por pagar -Al costo		43.286.308	43.286.308	0	0%
Total pasivos financieros		11.900.118.084	4.790.472.355	7.109.645.729	148%
Beneficios a los empleados					
	8				
Beneficios a los empleados a largo plazo		293.873	293.873	0	0%
Total beneficios a los empleados		293.873	293.873	0	0%
Otros pasivos- anticipos y avances recibidos					
	10				
Depósitos recibidos		26.875.555	28.399.493	-1.523.938	-5%
Total otros pasivos- anticipos y avances recibidos		26.875.555	28.399.493	-1.523.938	-5%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		11.927.287.512	4.819.165.721	7.108.121.791	147%
TOTAL PASIVOS		37.065.290.705	23.579.998.739	13.485.291.966	57%
<u>PATRIMONIO</u>					
	11				
Patrimonio de las entidades					
Fondo social mutual		1.000.000	1.000.000	0	0%
Total patrimonio de las entidades		1.000.000	1.000.000	0	0%
Resultados del ejercicio					
Resultados del ejercicio		2.189.014.295	284.609.697	1.904.404.598	-669%
Utilidades o Excedentes acumulados (Disposición para la asamblea)		2.882.587.929	2.597.978.233	284.609.697	11%
Pérdidas acumuladas		-1.801.108.116	-1.801.108.116	0	0%
Total resultados del ejercicio		3.270.494.108	1.081.479.813	2.189.014.295	202%
TOTAL PATRIMONIO		3.271.494.108	1.082.479.813	2.189.014.295	202%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		40.336.784.813	24.662.478.552	15.674.306.261	64%

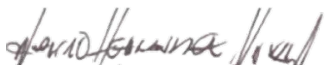

MAURICIO HERNÁNDEZ DURÁN
Representante legal


GABRIEL VÁSQUEZ TRISTANCHO
Revisor fiscal
T.P.12043-T
Designado por BTC S.A.
(Ver opinión adjunta)


CLAUDIA NAIR TOLOZA VANEGAS
Contador público
T.P.158932-T

ESTADO DE RESULTADOS
FUNDACIÓN AVANZAR FOS
NIT 900.357.414-3
A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
INGRESOS OPERACIONALES					
Ingresos de las actividades ordinarias que conforman el SGSSS	12				
Ingresos de las instituciones prestadoras de servicios de salud		59.586.757.004	40.459.562.548	19.127.194.456	47%
COSTOS OPERACIONALES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD					
Costos por atención en salud	13				
Prestación de servicios de salud		49.626.520.053	33.270.743.344	16.355.776.709	49%
UTILIDAD BRUTA		9.960.236.951	7.188.819.204	2.771.417.747	39%
Otros ingresos de operación					
Intereses	14				
Intereses		8.784	8.760	24	0%
Arrendamientos operativos		98.745.128	91.228.579	7.516.549	8%
Recuperaciones		66.570.618	59.874.638	6.695.980	11%
Indemnizaciones		980.000	0	980.000	
Diversos		29.325.869	6.849.908	22.475.961	328%
		195.630.399	157.961.885	37.668.514	24%
Gastos de administración					
Sueldos y salarios	15				
Sueldos y salarios		2.432.030.422	2.602.334.389	-170.303.967	-7%
Contribuciones efectivas		442.449.588	460.949.073	-18.499.485	-4%
Aportes sobre la nómina		4.153.600	7.514.000	-3.360.400	-45%
Prestaciones sociales		618.917.963	559.568.305	59.349.658	11%
Gastos de personal diversos		104.864.454	34.142.012	70.722.442	207%
Gastos por honorarios		146.483.196	165.993.889	-19.510.693	-12%
Gastos por imptos distintos a las ganancias		610.000	3.409.100	-2.799.100	-82%
Arrendamientos operativos		496.349.276	470.485.371	25.863.905	5%
Contribuciones y afiliaciones		131.262.028	112.808.808	18.453.220	16%
Seguros		91.415.371	97.276.470	-5.861.099	-6%
Servicios		199.750.959	203.773.580	-4.022.621	-2%
Legales		5.887.451	4.138.803	1.748.648	42%
Adecuación e instalación		894.350	0	894.350	
Gastos de transporte		9.666.627	44.029.484	-34.362.857	-78%
Depreciación acumulada PPYE		70.853.755	28.149.066	42.704.689	152%
Deterioro de cuentas por cobrar		7.250.000	53.728.650	-46.478.650	-87%
Amortización intangibles		67.232.034	80.746.517	-13.514.483	-17%
Deterioro de PPYE modelo del costo		300.483	0	300.483	
Otros Gastos		330.910.308	832.750.005	-501.839.697	-60%
		5.161.281.865	5.761.797.522	-600.515.657	-10%
UTILIDAD DE LA OPERACIÓN		4.994.585.485	1.584.983.567	3.409.601.918	215%
Financieros					
Gastos financieros	16				
Gastos financieros		344.240.190	940.966.870	-596.726.681	-63%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		4.650.345.295	644.016.697	4.006.328.598	622%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS					
Impuesto a las ganancias corrientes					
Vigencia año corriente 2024 \$1.748.491.000					
Vigencia años anteriores 2023 \$712.840.000					
Vigencia años anteriores 2013 \$359.407.000					
RESULTADO DEL EJERCICIO	17	2.461.331.000	359.407.000	2.101.924.000	585%
		2.189.014.295	284.609.697	1.904.404.598	-669%


MAURICIO HERNÁNDEZ DURÁN
Representante legal


GABRIEL VÁSQUEZ TRISTÁNCHIO
Revisor fiscal
T.P.12043-T
Designado por BTC S.A.
(Ver opinión adjunta)


CLAUDIA NAIR TOLOZA VANEGAS
Contador público
T.P.158932-T

Estado de flujos de efectivo

FUNDACIÓN AVANZAR FOS

NIT 900,357,414-3

A DICIEMBRE 31 DE 2024 y 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

	Variación DIC/ 2024	Variación DIC/ 2023
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida) del periodo	2.189.014.295	284.609.697
Partidas que no tienen efecto en el efectivo.		
Ajustes por Amortización activos intangibles	95.254.972	80.746.517
Ajustes por depreciación PPYEQ	110.602.797	28.445.327
Ajustes por Deterioro de Deudores varios	(27.802.000)	-
Variación en partidas relacionadas con las actividades de operación		
(-) Aumento deudores del sistema -Precio de la transferencia	(10.005.233.908)	(2.936.242.592)
(-)Aumento arrendamiento operativo	(5.560.624)	-
(-) Aumento activos no financieros-Anticipos	(76.497.658)	(5.398.381)
(-) Aumento anticipo de impuestos y contribuciones	(1.107.199.618)	-
(-) Aumento cuentas por cobrar a trabajadores beneficios a empleados al costo	-	(38.003)
(-) Aumento Deudores varios	-	(734.272.179)
(+)Disminución arrendamiento operativo	-	861
(+) Disminución activos no financieros-Anticipos	-	-
(+) Disminución anticipo de impuestos y contribuciones	-	380.949.669
(+) Disminución cuentas por cobrar a trabajadores beneficios a empleados al costo	1.168.323	-
(+) Disminución Deudores varios	5.647.650.565	-
(+) Disminución reclamaciones	10.545.191	15.612.147
(+) Aumento cuentas por pagar -Al costo	10.806.428.595	523.564.877
(+) Aumento acreedores oficiales -al costo	121.706.000	13.991.000
(+) Aumento beneficios a los empleados a corto plazo	83.529.778	359.504.001
(+) Aumento provisiones para obligaciones fiscales	1.748.491.000	-
(+) Aumento otros pasivos -Anticipos y avances recibidos	656.185.954	276.325.843
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	8.059.269.367	(1.996.810.913)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Financiación		
(+) Aumento en Obligaciones financieras -Al costo	68.950.639	2.371.643.771
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	68.950.639	2.371.643.771

Estado de flujos de efectivo

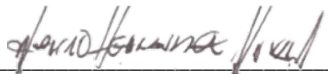
FUNDACIÓN AVANZAR FOS

NIT 900,357,414-3

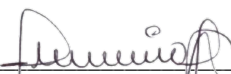
A DICIEMBRE 31 DE 2024 y 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

	Variación DIC/ 2024	Variación DIC/ 2023
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Inversión		
(-) Aumento en inversiones acciones y otros títulos de deuda	(5.635.372.089)	-
(-) Aumento en Maquinaria y equipo en montaje - equipo de transporte (ambulancias)		(588.000.000)
(-) Aumento en PPYE Equipo de oficina -muebles y enseres	(48.372.756)	(80.358.956)
(-) Aumento en Equipo de computación y comunicación (servidores)	(387.522.404)	
(-) Aumento en PPYE Equipo medico Cientifico - Odontologico	(35.192.267)	(48.030.420)
(-) Aumento en Equipo Transporte Terrestre- Ambulancias	(588.000.000)	
(+) Diminución en Maquinaria y equipo en montaje - equipo de transporte (ambulancias)	588.000.000	-
(-) Aumento en compras de activos intangibles-Programa y aplicaciones informaticas	(561.227.890)	(42.329.785)
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(6.667.687.406)	(758.719.161)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	3.649.546.894	(99.276.606)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	440.875.527	540.152.133
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4.090.422.421	440.875.527


MAURICIO HERNÁNDEZ DURÁN
Representante legal


GABRIEL VÁSQUEZ TRISTANCHO
Revisor fiscal
T.P. 12043-T
Designado por BTC S.A.
(Ver opinión adjunta)


CLAUDIA NAIR TOLOZA VANEGAS
Contador público
T.P. 158932-T



Calle 157 No 20-96 Foscal Internacional piso 0, Rampa Lateral Izquierda
Floridablanca - Santander
PBX. (7) 7000300



Estado de cambios en el patrimonio

FUNDACIÓN AVANZAR FOS

NIT 900,357,414-3

A DICIEMBRE 31 DE 2024 y 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

Descripción de los movimientos	Patrimonio de las entidades	Reservas	Resultados del ejercicio	Total del patrimonio
Saldos a diciembre 31 de 2023	1.000.000	-	1.081.479.813	1.082.479.813
Utilidad del ejercicio de operación	-	-	2.189.014.295	2.189.014.295
Saldos a diciembre 31 de 2024	1.000.000	-	3.270.494.108	3.271.494.108

MAURICIO HERNÁNDEZ DURÁN
Representante legal

CLAUDIA NAIR TOLOZA VANEGAS
Contador público
T.P.158932-T

GABRIEL VÁSQUEZ TRISTANCHO
Revisor fiscal
T.P.12043-T
Designado por BTC S.A.
(Ver opinión adjunta)



FUNDACIÓN AVANZAR FOS
NIT 900.357.414-3

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS **A DICIEMBRE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Avanzar Fos, es una institución privada de carácter fundacional, creada el 15 de febrero de 2010 a través de reunión no presencial de Junta Directiva de la Fundación Oftalmológica de Santander; constituida el 05 de marzo de 2010 mediante escritura pública N° 602 de la notaría Decima de Bucaramanga, con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Salud mediante resolución No 005657 del 30 de abril de 2010. Su actividad principal es la prestación de servicios de salud y por tratarse de una entidad sin ánimo de lucro, su patrimonio y los beneficios económicos que llegare a obtener, serán utilizados exclusivamente para su desarrollo y crecimiento.

De acuerdo con sus Estatutos, la Fundación Avanzar Fos tiene por objeto las siguientes actividades principales:

- a. Prestar los servicios de salud de baja, mediana y alta complejidad dentro de los parámetros y principios señalados en la ley 100 de 1993, y demás disposiciones legales y reglamentarias que la modifiquen o adicionen.
- b. Prestar servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas de acuerdo con la reglamentación vigente.
- c. Celebrar los contratos que requiera la entidad para la prestación eficiente y efectiva de los servicios de salud.
- d. Prestar en forma oportuna los servicios de consulta, urgencias, hospitalización, procedimientos quirúrgicos, programas de promoción y mantenimiento de la salud a los usuarios.
- e. Asociarse para la compra de insumos y servicios, vender los servicios o paquetes de servicios de salud.
- f. Proveer información oportuna, suficiente y veraz a los usuarios respecto de sus deberes y derechos en lo concerniente a la prestación del servicio de la salud.

La Fundación Avanzar Fos ha tenido cambios relevantes en las responsabilidades fiscales y tributarias actualizadas en el Registro Único Tributario (RUT) a partir del año 2017 pasa a pertenecer al régimen ordinario responsabilidad formalizada el 12 de mayo de 2017; se formaliza como responsable de IVA a partir del 06 de junio de 2019 y como facturador electrónico a partir del 25 de agosto de 2020.

Durante el año 2024 la Fundación Avanzar Fos, continúa presentando crecimientos en la ejecución de sus dos programas bandera como son atención a usuarios de la Nueva Eps y usuarios del programa Magisterio. Este crecimiento se debe al comportamiento en el cambio de modelo de la prestación de servicios de salud para la atención a los pacientes del magisterio, al incremento de la población de usuarios del programa Nueva Eps, al fortalecimiento en los servicios prestados y especialidades desarrollando estrategias de Promoción y Prevención y procesos de auditoría asistencial, que conlleven a brindar servicios de calidad, logrando sostenibilidad financiera y social.

Además, los servicios PAD-SHEC comienzan a consolidarse como una unidad de negocio importante de generación de ingresos, así como el servicio de traslado asistencial en ambulancias que se habilitó y puso en marcha a partir del mes de marzo de 2024 para la mejorar la prestación del servicio brindando una red ambulatoria de calidad y oportunidad para la organización Foscal.

A nivel gerencial y administrativo se continúa con el fortalecimiento y mejoras en la gestión de cada una de las áreas como son:

La implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Fundación Avanzar FOS durante el año 2024 se proyectó a realizar según objetivos definidos para esta vigencia enmarcado en el cumplimiento de los requisitos normativos vigentes y el control de la siniestralidad (Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral).

En 2024 se logró cumplir con éxito las actividades previstas en la gestión ambiental de la institución. No obstante, se busca impulsar y desarrollar en los próximos años nuevas iniciativas que fomenten el ahorro y aprovechamiento de los recursos naturales, contribuyendo así a la preservación del medio ambiente y dando cumplimiento a la normatividad vigente.

El Sistema Integrado de Gestión de Riesgos (SIGR) en el año 2024 estuvo marcado por un enfoque estratégico en la consolidación de un sistema robusto y alineado con los lineamientos de las Circular Externa 20211700000004-5 de 2021 de la Superintendencia Nacional de Salud (SNS), así como con las necesidades específicas de la institución. La institución en el año 2024 atravesó procesos de cambios en su modelo de atención, lo cual impacta en el desarrollo de los procesos internos, por tal razón se hizo necesaria la adaptación del SIGR, la actualización de la matriz de gestión de riesgos y los ajustes que con esto conlleva.

El departamento de Calidad continuó con la consolidación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la institución, según el Decreto 1011 de 2006. Durante la vigencia 2024 se atendió el cumplimiento de los estándares de habilitación descritos en la Resolución 3100 de 2019, completando y mejorando la estandarización de los procesos, el manejo de registros, atención de auditorías externas y operación de comités. Así mismo, se implementaron los indicadores de Calidad conforme la Resolución 256 de 2016. Se gestionó el PAMEC institucional y su reporte anual. En cuanto al Plan de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), se logró conformidad frente a las etapas de la ruta crítica establecida para su definición, aplicando las correcciones al método y complementando la información de procesos a priorizar.

Desde la oficina de cumplimiento Fundación Avanzar Fos, se encuentra comprometida con el cumplimiento de las normativas legales y regulatorias vigentes, incluyendo el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SARLAFT) y el Programa de transparencia y ética empresarial (PTEE). En este sentido, ha implementado y mantenido políticas y procedimientos para la identificación y gestión de riesgos asociados al lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Ha establecido un PTEE con el objetivo de salvaguardar la integridad y garantizar la transparencia en las operaciones de la empresa. Durante la vigencia 2024, la Oficina de Cumplimiento ha enfocado sus esfuerzos en el conocimiento de las contrapartes de la organización como medida efectiva de prevención. Se aplicaron actividades de debida diligencia a las diferentes contrapartes gestionadas a través de la herramienta SIC-SARLAFT. Así mismo durante la vigencia 2024 se logró dar continuidad al proceso de consolidación de la cultura de cumplimiento en la organización, destacando así los avances de la gestión de la Oficina de Cumplimiento que ha contribuido a la reducción de riesgos de incumplimiento relacionado con el SARLAFT/FPADM, SICOY Y PTEE.

A través del área de Control interno se continua con el diseño y desarrollo de evaluaciones del Sistema de Control Interno bajo la metodología COSO a diferentes procesos de la entidad, estableciendo políticas, procedimientos y acciones que permiten a la Fundación Avanzar Fos, fomentar la mejora de las operaciones internas, mitigar riesgos, prevenir fraudes y mejorar la eficiencia operativa al estandarizar procesos para lograr alcanzar sus objetivos de manera eficiente y proporcione información precisa para una toma de decisiones.

2. BASES DE ELABORACIÓN

Hipótesis de negocio en marcha

Los principios contables parten de la base de la continuidad de las operaciones de Fundación Avanzar Fos, como empresa en marcha. Sin especificación alguna de período de culminación de operaciones, según su certificado de existencia y representación legal, motivo por el cual se define a Fundación Avanzar Fos como: Persona Jurídica con antecedentes de empresa en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo con sus objetivos.

La Fundación Avanzar fos, ha preparado sus estados financieros sobre la base de negocio en marcha, para lo cual se ha considerado la situación financiera actual, el resultado de las operaciones y las intenciones de crecimiento que tiene. A la fecha de este informe no se conoce ninguna situación que pueda indicar que la compañía no tenga posibilidad de continuar como negocio en marcha. Para el año 2025 la entidad proyecta mantener el mismo comportamiento no tanto de crecimiento sino de mantener resultados similares a los obtenidos en el año 2024.

En cuanto a cifras financieras la Fundación Avanzar Fos, presento una recuperación generando utilidades al cierre del ejercicio 2024 de \$2.189 millones comparado con el resultado del año 2022 de \$284 millones. Presenta flujos de caja positivos, los indicadores de suficiencia patrimonial arrojan resultados positivos indicando que a mediano plazo tiene liquidez y puede dar cumplimiento con sus obligaciones a corto plazo, y finalmente los indicadores financieros calculados de rentabilidad (ROA), liquidez y endeudamiento arrojan resultados favorables para la entidad como se muestra a continuación:

Resultados de indicadores de Suficiencia patrimonial a diciembre 31 de 2024.

- **Patrimonio:** El patrimonio total supera en más del 50% su capital social, con resultado del 327149,4%.
- **Obligaciones mercantiles:** Las obligaciones mercantiles vencidas en más de 360 días, no superan el 50% del pasivo corriente, con resultado del 47,34%.
- **Obligaciones laborales:** Las obligaciones laborales vencidas en más de 360 días, no superan el 50% del pasivo corriente, con resultado del 0,00%.

Resultados de indicadores financieros a diciembre 31 de 2024.

- **Rentabilidad (ROA):** la empresa es rentable, tiene una rentabilidad del 11,53% con respecto a los activos que posee. (la empresa utiliza el 11,53 del total de sus activos en la generación de utilidades).
- **Liquidez (Razón Corriente):** la empresa cuenta con capacidad de pago a corto plazo; puede cubrir sus deudas por cada \$1 que la empresa debe, cuenta con 1,45 veces de respaldo en el activo corriente.

- **Endeudamiento:** Por cada \$1 que la empresa tiene en el activo, debe 91,89% pesos, lo cual indica el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa.

Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios basados en los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido y evaluada a su vez por los parámetros de materialidad previamente determinados por Fundación Avanzar Fos.

La norma establece que la aplicación del concepto de materialidad implica que no será necesario cumplir un requerimiento de información específico, de una norma o de una interpretación, si la información correspondiente careciese de importancia relativa.

Características cualitativas

Fundación Avanzar Fos al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la Empresa y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

- a. Comprensibilidad:** La información proporcionada en los estados financieros de Fundación Avanzar Fos, debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.
- b. Relevancia:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.
- c. Materialidad o importancia relativa:** La información es material—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

- d. **Fiabilidad:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.
- e. **La esencia sobre la forma:** Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.
- f. **Prudencia:** Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.
- g. **Integridad:** Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.
- h. **Comparabilidad:** Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, los otros sucesos y condiciones deben ser llevados a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.
- i. **Oportunidad:** Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Fundación Avanzar Fos, puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Moneda funcional

Fundación Avanzar Fos expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de su moneda funcional, el peso colombiano.

Marco conceptual de las Políticas Contables

El marco conceptual de las políticas contables, implementadas en la administración de la información financiera, bajo lineamientos NIIF para PYMES, se rige por una estructura homogénea para cada una de ellas, con el fin de asegurar la trazabilidad de la información al interior de La empresa y dar tratamiento bajo estándares previamente avalados.

Medición

La medición de las diferentes transacciones para la debida conciliación de estas, en el desarrollo del objeto social de Fundación Avanzar Fos, contiene el modelo estadístico, matemático, financiero y contable a seguir para dar un tratamiento homogéneo y estandarizado a la información contable que es susceptible a la aplicación de la norma.

Métodos de medición

Valor razonable: es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Valor Neto Realizable: Es el precio estimado de venta no forzada de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados que se pueden generar por la naturaleza de la transacción, o el precio que se estaría dispuesto a pagar, para liquidar el pasivo en condiciones normales.

Costo Histórico: Está constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionando todos los costos y gastos en que debe incurrir la Entidad, para la puesta en marcha y debida prestación de servicios (en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación). Además, hará parte del costo histórico las adiciones y mejoras objeto de reconocimiento efectuadas a los bienes.

Costo amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se debe utilizar el método de la tasa de interés efectiva.

Costo atribuido: Se define como el importe usado como sustituto del costo o del costo depreciado en una fecha determinada. En la depreciación o amortización que se realice posteriormente, se asume se había reconocido inicialmente el activo o pasivo en la fecha de adquisición o efectividad y que dicho costo fue utilizado para equivalencia al costo atribuido.

Metodología de medición

La metodología de medición define la forma, procesos y pasos que se deben efectuar para la óptima valoración de las diferentes cuentas contables, que acogen la totalidad de activos y pasivos según sean las políticas de cada norma, que abarcan las cuentas.

Medición inicial

La medición inicial, es el valor único que se otorgará a cada cuenta contable en el estado de situación financiera de apertura bajo Normas Internacionales de Información Financiera. En la estructura de las políticas de cada norma, se debe establecer el modelo de medición a aplicar para esta primera instancia.

Medición posterior

La medición posterior, contempla aquellas mediciones y/o valoraciones que se realizarán a cada cuenta contable en diferentes períodos de tiempo, posteriores al estado de situación financiera de apertura. Las políticas de cada norma deben establecer el modelo a aplicar en dichos períodos, con el fin de asegurar información fiable, óptima y comparable en diferentes períodos de tiempo.

Presentación

La presentación, incluye la forma como se mostrará y/o reflejará a los usuarios de la información financiera, el valor inicial, movimientos débitos y créditos y valor final de cada cuenta contable en los diferentes informes financieros bajo la metodología de normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas. Dentro de la estructura de cada norma, debe quedar claramente definida la metodología de cómo mostrar la información financiera al usuario final.

Revelación

En línea con la presentación, anteriormente descrita, la revelación, es parte fundamental en la estructura de las normas contables, siendo el rubro que aglomera los diferentes detalles de la naturaleza generadora de diferentes situaciones al interior de la Entidad y reflejadas en los estados financieros de la misma.

Dado lo anterior, dentro de cada norma debe quedar la claridad de la metodología y parámetros a aplicar, para la revelación de situaciones que se consideren deben ser objeto de análisis detallado por parte de los usuarios de la información financiera.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES ACEPTADAS EN COLOMBIA (NCIF) TRANSICIÓN A LA NIIF PARA PYMES

Primeros estados financieros

Los estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2016 constituyen los primeros estados financieros no comparativos que la entidad ha preparado de acuerdo con las NIIF. A partir de esta fecha se continuarán emitiendo los estados financieros bajo NIIF para Pymes.

La fecha de transición del grupo a la NIIF para las PYMES es el 1 de enero de 2016.

Conciliación entre las NIIF y los Principios Contables Colombianos:

Notas explicativas a los ajustes y reclasificaciones del Estado de Situación Financiera de apertura:

NOTA 1: El ajuste en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por valor de \$37.133.600 se desglosa así:

Castigo de cartera de incapacidades (no recuperables por falta de requisitos)	32.580,00
Reconocimiento deterioro de cartera >360 días	37.101.020,00
Total ajuste al componente de Cartera	37.133.600,00

El mismo valor afecta el patrimonio como resultados de la adopción por primera vez.

NOTA 2: Se reclasifica de la cuenta por pagar beneficio a empleados a corto plazo el valor de \$7.514.352 a la cuenta por pagar otros descuentos de nómina.

De acuerdo con lo requerido, se explica a continuación los principales ajustes de la transición a las NCIF, y se presentan las siguientes conciliaciones relacionadas con dicha transición:

Entre el patrimonio determinado de acuerdo con los PCGA y el patrimonio determinado de acuerdo con las NIIF para Pymes, al 1 de enero de 2016 (fecha de la transición a las NIIF), y al 31 de diciembre de 2016.

Entre el resultado neto determinado de acuerdo con los PCGA correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, y el estado de resultado total determinado de acuerdo con las NIIF a la misma fecha.

Conciliación Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016					
	Notas	Saldo Inicial	Reclasificación	Ajustes	NIIF
ACTIVO					
Efectivo y equivalentes al efectivo		718.978.597,34			718.978.597,34
Cuentas por cobrar	1	3.540.678.814,00		18.332.781,00	3.559.011.595,00
Total Activo Corriente		4.259.657.411,34	-	18.332.781,00	4.277.990.192,34
PASIVO					
Obligaciones financieras -Al costo		-			-
Cuentas por pagar-Al costo		1.912.130.603,00			1.912.130.603,00
Costos y gastos por pagar -Al costo		43.286.308,00			43.286.308,00
Acreedores oficiales -Al costo		57.073.000,00			57.073.000,00
Beneficios a los empleados a corto plazo		833.318.018,00			833.318.018,00
Depósitos recibidos		81.496,00			81.496,00
Otros descuentos de nómina		8.892.845,00			8.892.845,00
Total, Pasivo Corriente		2.854.782.270,00	-	-	2.854.782.270,00
PATRIMONIO					
Fondo Social		1.000.000,00			1.000.000,00
Reservas		1.958.631.779,59			1.958.631.779,59
Utilidades (perdidas) retenidas (Efecto NIF)		- 37.133.600,00			- 37.133.600,00
Utilidad del ejercicio	1	- 517.623.038,25		18.332.781,00	- 499.290.257,25
Total, Patrimonio		1.404.875.141,34	-	18.332.781,00	1.423.207.922,34

Conciliación Estado de resultados integral al 31 de diciembre de 2016					
	Notas	Saldo Inicial	Reclasificación	Ajustes	NIIF
INGRESOS					
Ingresos de las actividades ordinarias que conforman el SGSSS		17.136.383.990,00			17.136.383.990,00
Otros ingresos de operación	2	39.301.645,13		20.899.764,00	60.149.950,00
Total, Ingresos		17.175.685.635,13	-	20.899.764,00	17.196.533.940,00
EGRESOS					
Costos por atención en salud		14.134.700.526,00			14.134.700.526,00
Gastos de administración	3	3.466.360.628,00		2.566.983,00	3.468.927.611,00
Gastos financieros		54.748.519,38			54.748.519,38
Impuesto a las ganancias corrientes		37.499.000,00			37.499.000,00
Total egresos		17.693.308.673,38	-	2.566.983,00	17.695.875.656,38

Notas explicativas a los Ajustes de Transición:

NOTA 1: El ajuste en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por valor de \$18,332,781= se desglosa así:

Reconocimiento deterioro de cartera >360 días	-2.566.983,00
Recuperación deterioro de cartera >360 días	20.899.764,00
Total ajuste componente de Cartera	18.332.781,00
El mismo valor afecta el patrimonio en la partida de resultados del ejercicio	

NOTA 2: Se reconoce ingreso por recuperación de cartera deteriorada en la elaboración del Estado Financiero de Apertura.

NOTA 3: Se reconoce Deterioro de Cartera de clientes que cumplen morosidad superior a 360 días.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.

4.1. Instrumentos financieros básicos

Definiciones Generales

Instrumento Financiero: Es un contrato que da lugar a un activo financiero y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Activo Financiero: Cualquier activo que sea efectivo; instrumento de patrimonio de otra entidad; derecho contractual (a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad), o un Contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad (según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o que será a o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad. Para este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propio de la entidad aquéllos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Pasivo Financiero: Un pasivo que es una obligación contractual (de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad); un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y (según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad. Para este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propio de la entidad aquéllos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la entidad).

Costo amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

Método de la tasa de interés efectiva: La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se deberá estimar los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva (ver la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias), así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos casos raros en que esos flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero (o de un grupo de instrumentos financieros) no puedan ser estimados con fiabilidad, se utilizará los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros).

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de los Activos financieros de Fundación Avanzar Fos, entendidos como el Efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones en títulos de deuda y de participación (no incluidas las inversiones en Subsidiarias, Asociadas o Negocios Conjuntos) y las cuentas por cobrar, se aplicarán las directrices de política contenidas en la Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 – Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros, de la NIIF para PYMES y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 – Presentación de Estados Financieros, Sección 7 – Estado de Flujos de Efectivo y otras secciones y estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- a.** Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b.** El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la

información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

En el caso específico de los activos financieros, Fundación Avanzar Fos los reconocerán cuando, y solo cuando, se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja menor y generales, así como los saldos en bancos en cuentas corrientes y cuentas de ahorro proveniente de sus operaciones y debidamente autorizados.

Fundación Avanzar Fos, reconocerá como efectivo o equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de emisión.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Fundación Avanzar Fos reconocerá Cuentas por Cobrar cuando realizadas en desarrollo del objeto social donde se hayan prestado los servicios o se haya transferido riesgos y ventajas relacionados con los bienes vendidos.

También reconocerá Otras cuentas por cobrar relativas a varios conceptos como préstamos de operación, préstamos a vinculados, préstamos a personal de la gerencia o a los empleados y otros.

La Fundación Avanzar Fos reconocerá además la financiación implícita y el deterioro de valor si aplicara para cada partida.

Inversiones en instrumentos de patrimonio

Fundación Avanzar Fos reconocerá las inversiones donde no ejerce control, ni influencia significativa, ni control conjunto como otras inversiones de capital.

Obligaciones Financieras

Fundación Avanzar Fos, reconocerá todas las obligaciones contraídas con instituciones financieras que cumplan con los criterios de las NIIF para PYMES.

Proveedores

Fundación Avanzar Fos, reconoce las obligaciones contraídas con proveedores para la adquisición de bienes y servicios, relativos para el desarrollo del objeto social.

Cuentas por Pagar

Fundación Avanzar Fos, reconocerá como cuentas por Pagar las obligaciones, producto de hechos pasados, respecto a las cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos

futuros Fundación Avanzar Fos haya recibido un bien o un servicio, y existe un tercero real al que se le adeuda en el momento actual.

Conforme a lo anterior Fundación Avanzar Fos, reconocerá las partidas que están relacionadas con el desarrollo del objeto social y otras cuentas con partes relacionadas como prestación de servicios y proyectos en desarrollo por convenio o fondos de programas especiales, y los ingresos recibidos por anticipado, depósitos, cuotas moderadoras, copagos de pacientes afiliados o particulares, ingresos recibidos para terceros.

Medición Inicial

En el reconocimiento inicial, Fundación Avanzar Fos medirá un activo o pasivo financiero, por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición. Si el valor razonable, del activo o pasivo en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se aplicará lo siguiente:

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, en el momento de su reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida), si Fundación Avanzar Fos determinará que el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, el instrumento se contabilizará de la forma siguiente:

- a. En la medición inicial, si el valor razonable se manifiesta por un precio cotizado en un mercado activo para un activo idéntico (es decir, un dato de entrada de Nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables. La diferencia entre el valor razonable y el precio de la transacción se reconocerá como una ganancia o pérdida.
- b. En los demás casos, la diferencia entre el valor razonable y el precio de transacción, se registrará como una ganancia o pérdida diferida. Después del reconocimiento inicial, la diferencia será reconocida como una ganancia o pérdida solo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio del activo.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Fundación Avanzar Fos, medirá el efectivo y Equivalentes al Efectivo al costo de la transacción y llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano.

La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas y a la fecha que informa conforme a los requisitos de la Sección 30 Moneda Extranjera de las NIIF para PYMES.

Deudores, Obligaciones Financieras, Proveedores y Cuentas por pagar

Fundación Avanzar Fos, medirá sus activos y pasivos financieros inicialmente al:

- a. Precio de la transacción incluyendo los costos de la operación, o
- b. Por su valor razonable (Sección 11, parágrafo 11.13).

Fundación Avanzar Fos, considera que todas sus cuentas por cobrar generadas en la operación normal y prestación de servicios no constituyen una operación de financiación independiente del periodo de recuperación, así mismo las cuentas por pagar son pasivos a corto plazo que no contienen elementos de financiación, por tanto, se reconocerán y medirán por el valor de la transacción.

Para las demás cuentas por cobrar o por pagar que no cumplan las condiciones anteriores y que superen los plazos considerados corrientes respectivamente y no se incluyan interés moratorio, se entenderá que el acuerdo constituye una transacción de financiación implícita que requerirá la medición al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Fundación Avanzar Fos contabilizara a su valor razonable las obligaciones financieras excluyendo los costos de la transacción y los intereses por la deuda.

Inversiones en instrumentos de patrimonio

Fundación Avanzar Fos, medirá sus inversiones en instrumentos de patrimonio al:

- a. Precio de la transacción incluyendo los costos de la operación, o
- b. Por su valor razonable (Sección 11, parágrafo 11.13).

Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, Fundación Avanzar Fos medirá un activo y pasivo financiero por su valor razonable (costo de la transacción) o por su costo amortizado. Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, para lo cual se tomará el importe al que fue medido el activo financiero en el reconocimiento inicial, menos el reembolso del principal, más o menos la amortización acumulada (diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento) menos deterioro. Los activos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

Los activos y pasivos financieros que no se midan al costo amortizado deberán medirse al valor razonable.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros del activo se reducirá

directamente, o mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo¹

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La medición posterior de los equivalentes al efectivo, se realizará en las unidades monetarias que se recibirán por la liquidación de los rubros que la componen.

Se reclasificará cualquier partida que no se convierta en efectivo en un periodo mayor a tres meses.

Deudores, Obligaciones Financieras, Proveedores y Cuentas por pagar

Las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y otros pasivos que constituyan acuerdos de financiación, posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo, los demás serán medidos por su valor razonable en el momento de la transacción.

Pero, además, todos aquellos activos financieros que superen los 360 días luego de su reconocimiento inicial, se deberá medir un deterioro del 100%, y hacer la revisión periódica según los criterios de la sección 11 en sus párrafos 11.21 al 11.24.

Inversiones en instrumentos de patrimonio

Fundación Avanzar Fos, medirá posteriormente sus inversiones en instrumentos de patrimonio al costo menos el deterioro del valor, teniendo en cuenta que el valor razonable no puede medirse con fiabilidad, afectando directamente los resultados del periodo.

Baja de Instrumentos Financieros: Fundación Avanzar Fos dará de baja un activo o pasivo financiero cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre sus flujos de efectivo.
- b. Se transfiera el activo y se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo; o ni se transmitan ni se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios del activo y no se retenga el control. No se dará de baja si en la transferencia existe retención sustancial de los riesgos y beneficios del activo.
- c. Eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación correspondiente haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

Reconocimiento y Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su Estado de Situación Financiera de Apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a la NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

¹ Ver párrafos 11.21 y 11.22 de la NIIF para PYMES.

Fundación Avanzar Fos, opto para el estado de situación financiera de apertura medir sus activos y pasivos financieros por el valor razonable tomando para este el valor de la transacción, puesto que considera que no existe una transacción de financiación implícita que amerite su medición al costo amortizado, reconociendo el deterioro de valor respectivo para cada partida según el análisis individual.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de presentación y revelación de instrumentos financieros contenidos en la Sección 11 - Instrumentos Financieros. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Fundación Avanzar Fos, revelará en los estados financieros o en sus notas:

- a.** Los saldos para cada categoría de efectivo por separado
- b.** El plazo de los equivalentes al efectivo
- c.** Las tasas de interés y,
- d.** Cualquier otra característica importante.

Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por Fundación Avanzar Fos que no están disponibles para ser utilizados por ésta (Disponible restringido).

Deudores, Inversiones en instrumentos de patrimonio, Obligaciones Financieras, Proveedores y Cuentas por pagar

Se revelarán las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el valor de las inversiones en instrumentos del patrimonio, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto del deterioro de valor para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar.

Fundación Avanzar Fos, revelará a la fecha del período contable que se informa, la información concerniente a:

Las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a la fecha y la composición de la cuenta.

4.2. Otros activos – gastos pagados por anticipado

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de gastos pagados por anticipado, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 18 - Activos intangibles y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- a. Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b. El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

En la medida en que sean servicios por recibir la entidad consideran los siguientes conceptos como gastos pagados por anticipado:

Seguros
Servicios de Salud
Repuestos de equipos

Mantenimiento de equipos
Elaboración dotación del personal

Medición

Para la medición de los activos gastos pagados por anticipado se aplicarán los criterios de política establecidos para los activos intangibles. Dichas partidas serán medidas por su costo y amortizadas durante el período en el cual se reciben los beneficios.

Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada sección de la NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

La Sección 35 de la NIIF para PYMES no contiene exenciones o excepciones a la aplicación retroactiva de gastos pagados por anticipado. Un gasto pagado por anticipado puede cumplir las condiciones para ser considerado un activo, por lo que este deberá ser contabilizado aplicando las directrices de política asociadas al elemento del cual formará parte. En muchos casos los gastos pagados por anticipado se convierten en gasto cuando estos son consumidos o se capitalizan como parte de otros activos.

Los gastos pagados por anticipado no son activos financieros ya que no existe un compromiso contractual de recibir efectivo o un equivalente al efectivo. Pueden considerarse una especie de derecho que se amortiza cuando los beneficios derivados del activo son recibidos.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos efectuará las revelaciones necesarias de sus anticipos, de tal forma que los diferentes usuarios puedan comprender la naturaleza y uso de tales partidas.

4.3. Deterioro del valor de los activos

Definiciones Básicas

Costos de disposición: Son los costos incrementales directamente atribuibles a la disposición de un activo o unidad generadora de efectivo, excluyendo los costos financieros y los impuestos a las ganancias.

Importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo: Es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

Valor en uso: Es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación del deterioro de valor de los activos, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 27 - Deterioro de valor de los activos, Sección 11 - Instrumentos Financieros Básicos y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- a. Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b. El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

Medición

Deterioro del Valor de los Inventarios

Tratándose de inventarios, el deterioro de estos activos se reconoce cuando el costo de una partida (o grupo de partidas similares) es mayor que su precio estimado de venta menos los costos de terminación y venta², es decir, al VALOR NETO DE REALIZACIÓN.

La reducción del costo hasta alcanzar el valor neto de realización es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente en resultados.

Deterioro del Valor de Otros Activos distintos de los Inventarios

Por regla general, el importe en libros de un activo no debe exceder su IMPORTE RECUPERABLE³. El importe recuperable es el mayor entre el Valor Razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

Tratándose de instrumentos financieros y propiedades de inversión el deterioro se reconoce cuando el costo es ajustado al VALOR RAZONABLE.

Tratándose de Activos no Corrientes mantenidos para la venta, el deterioro se reconoce cuando el costo es ajustado al Valor Razonable menos los costos de venta⁴.

El deterioro de valor se determinará en base a la antigüedad de la cartera y a su evaluación individual.

Se aplicará deterioro a la siguiente cartera

Cartera comercial > 360 días

Importe no recuperable de Glosas

Cartera de difícil Recudo en cobro Pre jurídico y jurídico

Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros

²Ver párrafo 27.2de la NIIF para PYMES

³Ver párrafo 27.5de la NIIF para PYMES

⁴Ver párrafo 15de la NIIF 5

conforme a las NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada sección de la NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación establecidos en los párrafos 27.32 y 27.33 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

4.4. Ingresos ordinarios

Definiciones Básicas

Ingreso de actividades ordinarias: Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Valor Razonable: (fair value) El importe por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de INGRESOS ORDINARIOS, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 23 Ingresos Ordinarios y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en

cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- a.** Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b.** El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

Ingresos por venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones⁵:

- a.** La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b.** La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c.** El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- d.** Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- e.** Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Ingresos por prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones⁶:

- a.** El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

⁵Ver párrafo 23.10 de la NIIF para PYMES.

⁶Ver párrafo 23.14 de la NIIF para PYMES.

- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Fundación Avanzar Fos, reconoce como servicios prestados, los relacionados a su objeto social entre estos, atención médica a afiliados mediante contratos para la prestación de servicios y particulares en servicios por unidades de: hospitalización, cirugía, apoyo diagnóstico, consulta externa, urgencias.

Medición Inicial

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir⁷.

Medición Posterior

Venta de bienes

Los ingresos deben ser medidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Para medir este valor razonable se tendrá en cuenta cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que se pueda otorgar.

La mayoría de las veces, la contrapartida revestirá la forma de efectivo u medios equivalentes, pero cuando esta entrada se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar. Para este caso el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización.

La diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso financiero por intereses.

Prestación de Servicio

Fundación Avanzar Fos examinará y, cuando sea necesario, revisará las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos a medida que avance la transacción del servicio.

⁷Ver párrafo 23.3 de la NIIF para PYMES.

Fundación Avanzar Fos, determinará el grado de terminación de una transacción utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles incluyen:

- a. La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- b. Inspecciones del trabajo ejecutado.
- c. La terminación de una proporción física de la transacción del servicio.

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado. Fundación Avanzar Fos, reconocerá los costos relacionados con la actividad futura de la transacción, tales como materiales o pagos anticipados, la Entidad reconocerá inmediatamente como gasto cualquier costo cuya recuperación no sea probable.

Cuando Fundación Avanzar Fos preste los servicios a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la Entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute. Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, Fundación Avanzar Fos, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Si la cobrabilidad de un importe ya reconocido como un ingreso de actividades ordinarias de un servicio prestado deja de ser probable, Fundación Avanzar Fos reconocerá el importe incobrable como un gasto y no como un ajuste del importe de ingresos de actividades ordinarias del servicio prestado.

Intereses

Fundación Avanzar Fos reconocerá ingresos por intereses cuando exista una diferencia resultante entre el valor razonable y la contraprestación por recibir utilizando el método de interés efectivo.

Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada sección de la NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

Por efectos de la aplicación de las NIIF para PYMES en Fundación Avanzar Fos adoptará un enfoque integral de resultado. En este enfoque todas las variaciones en los activos y pasivos que no provengan

de transacciones con los propietarios, serán reconocidas como INGRESOS o GASTOS en el estado de resultados.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación contenidos en los párrafos 23.30 a 23.32 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

4.5. Beneficios a empleados

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 28 - Beneficios a los empleados y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- a. sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b. el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las *Características cualitativas de la información financiera útil*. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

Medición

Beneficios de Corto Plazo⁸

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a Fundación Avanzar Fos, los beneficios de corto plazo se reconocerán por el importe sin descontar de tales beneficios, así:

- a. Como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya satisfecho;
- b. Como un gasto, a menos que la partida pueda ser incorporada como parte del costo de los activos.

Medición en el estado de situación financiera de apertura

Fundación Avanzar Fos utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura y a lo largo de todos los periodos que se presenten en los primeros estados financieros conforme a las NIIF para PYMES. Estas políticas contables cumplirán con cada sección de la NIIF para PYMES vigente al final del primer periodo sobre el que informe, excepto por lo especificado en los párrafos 35.9 a 35.11 de la NIIF para PYMES (Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva).

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación contenidos en la Sección 28 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

⁸Ver párrafo 28.5 de la NIIF para PYMES.

4.6. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación los activos intangibles distintos de la plusvalía, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 18 - Activos intangibles y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- a. Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad; y
- b. El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

Al evaluar si la partida cumple estos criterios y, por tanto, cumple los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros, es necesario tener en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa consideradas al definir las Características cualitativas de la información financiera útil. La interrelación entre los elementos significa que toda partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo, un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, por ejemplo, un ingreso o un pasivo.

Fundación Avanzar Fos, reconocerá un activo intangible como un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Medición

Para la medición de los Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía, se aplicarán los criterios de política establecidas en la sección 18 de la NIIF para las PYMES. Dichas partidas serán medidas inicialmente al costo y posteriormente al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Fundación Avanzar Fos, determina una vida útil definida de los activos intangibles, de manera razonable por el tiempo en que contribuyan a generar beneficios económicos para la entidad, en un rango de 1 a 5 años y de acuerdo a las condiciones contractuales de su adquisición.

El método de amortización utilizado es el método de línea recta. El periodo y el método de amortización para un activo intangible con una vida definida se revisan al menos al cierre de cada periodo sobre el que se informa.

El efecto de las amortizaciones y el de los potenciales deterioros se registra en los resultados del período.

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo, se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del período.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación contenidos en la Sección 18 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

4.7. Propiedad Planta y Equipo

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de la Propiedad Planta y Equipo, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 17 – Propiedades, Planta y

Equipo y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, Una entidad aplicará los criterios de reconocimiento del párrafo 2.27 para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta o equipo. Por lo tanto, la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- a. Es probable que, a los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- b. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial

La Fundación Avanzar Fos, medirá un elemento de Propiedad Planta y Equipo por su costo en el momento del reconocimiento aplicando los criterios de política establecidas en la sección 17 de la NIIF para las PYMES.

Registrará el costo de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo los activos tangibles que se mantienen para el uso de la prestación del servicio y las actividades inherentes al cumplimiento de su objeto social, así mismo se prevé usar el bien por más de un periodo contable.

Teniendo en cuenta el objeto social y la funcionalidad de la entidad, Fundación Avanzar Fos, evaluará la materialidad o atributo del activo fijo y podrá omitir su reconocimiento como un elemento de Propiedad Planta y Equipo por ser escasamente significativos.

Reconocerá en el Estado de Situación Financiera los activos fijos que superen las 50 Unidades de Valor Tributario, y aquellos activos de menor cuantía conforme lo expresa la norma de carácter tributario, los registrará directamente al gasto.

Medición posterior

La Fundación Avanzar Fos, aplicará como política contable el modelo del costo, para todos los elementos que compongan sus Propiedades, Planta y Equipo, el costo de un elemento de Propiedades Planta y Equipo será su costo menos la depreciación acumulada y el importe de las pérdidas por su deterioro del valor.

Fundación Avanzar Fos, reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo en los resultados del periodo en el que incurran dichos costos.

En cada fecha sobre la que se informa Fundación Avanzar Fos, aplicará la sección 27 del valor del de los activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de Propiedades, Planta y Equipo se ha visto deteriorado su valor y, en tal caso cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor

Esta sección explica cuando y cómo una entidad revisará el importe en libros de sus activos, cómo determinará el importe recuperable de un activo, y cuándo reconocerá una pérdida por deterioro del valor.

Depreciación

De acuerdo con la realidad del negocio, al adquirir activos se determina que el criterio para asignar la vida útil y el método de depreciación de los componentes significativos se hará por separado, según los elementos que posee la Fundación Avanzar Fos.

Grupo	Vida Útil (años)	Método Depreciación
Equipo de oficina	10	Línea Recta
Equipo odontológico	10	Línea Recta
Equipo Medico	10	Línea Recta
Equipo de transporte	10	Línea Recta
Equipo de cómputo y comunicación	5	Línea Recta

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, Fundación Avanzar Fos, revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil, y contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable, de acuerdo con los párrafos 10.15 a 10.18.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas.

Baja en cuentas

Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a. Cuando disponga de él; o
- b. Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Fundación Avanzar Fos, reconocerá una ganancia o pérdida por baja en cuentas de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo, en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación contenidos en la Sección 17 y sección 27 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Fundación Avanzar Fos, revelará para cada una de las clasificaciones de Propiedad, Planta y Equipo que la administración considere apropiada, la siguiente información:

- a. La base de medición utilizada, vida útil de las Propiedades, Planta y Equipo.
- b. El importe en libros de las Propiedades, Planta y Equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del periodo contable que se informa.
- c. Conciliación de los importes al inicio y final del periodo contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, perdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

4.8. Propiedades de Inversión

Directriz General de Política

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de las propiedades de Inversión, Fundación Avanzar Fos aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 16 – Propiedades de Inversión. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento

Reconocimiento es el proceso de incorporación, en el Estado de Situación Financiera o en el estado de resultados integral, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento establecidos en el marco conceptual y en cada estándar. Ello implica la descripción de la partida con palabras y por medio de un importe monetario, así como la inclusión de la partida en los totales del Estado de Situación Financiera o del estado de resultados integral.

Según el marco conceptual, Una entidad aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplan la definición de propiedades de inversión del párrafo 16.2, Así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo (véase el párrafo 16.3), que se tratan como si fueran propiedades de inversión. Solo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con esta sección por su valor razonable con cambios en resultados. Todas las demás propiedades de inversión se contabilizarán como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo-depreciación deterioro del valor de la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo, y quedarán dentro del alcance de la Sección 17, a menos que pase a estar disponible una medida fiable del valor razonable y se espere que dicho valor razonable será medible con fiabilidad en un contexto de negocio en marcha. Por lo tanto, la entidad reconocerá que las propiedades de inversión son (terrenos o edificios o partes de un edificio o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- a. su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o
- b. Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Medición inicial

La Fundación Avanzar Fos, medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, aplicando los criterios de política establecidas en la sección 16 de la NIIF para las PYMES.

Medición posterior

La Fundación Avanzar Fos, aplicará como política contable el modelo del costo razonable para las propiedades de Inversión, cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo ni esfuerzo desproporcionado, se medirán en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los

cambios en el valor razonable. Aplicando los criterios de política establecidas en el párrafo 16.7 de la en la sección 16 NIIF para las PYMES.

Presentación y Revelación

Fundación Avanzar Fos aplicará los requerimientos de revelación contenidos en la Sección 16 de la NIIF para PYMES. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

5. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023

NOTA 1

Efectivo y equivalentes al efectivo

Conformado por el disponible existente en los Fondos de Caja y saldos de las Cuentas corrientes al cierre diciembre 2024, sobre los cuales no existe ninguna restricción.

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que corresponden son los siguientes:

Nota 1	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
EFFECTIVO Y EQUIVALETES AL EFFECTIVO	4.090.422.421	440.875.527	3.649.546.894	828%
EFFECTIVO				
Cajas menores	21.058.800	26.764.672	(5.705.872)	-21%
Bancos cuentas corrientes-moneda nacional	4.068.500.812	413.256.214	3.655.244.597	884%
Bancos cuentas ahorro -moneda nacional	862.809	854.640	8.169	1%
	4.090.422.421	440.875.527	3.649.546.894	828%

NOTA 2

Inversiones e Instrumentos Derivados

Representa inversiones en instrumentos de patrimonio, que posee la Fundación Avanzar Fos, producto de la adquisición de acciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

Para el mes de junio de 2021, se hace una transacción de inversión con SaludCoop Entidad Promotora de Salud organismo Cooperativo SALUDCOOP en Liquidación, adquiriendo tres mil seiscientas noventas y cuatro (3.694) acciones de la Sociedad Clínica Santa Cruz de la Loma S.A. con participación del 83.57%.

En septiembre 2024 se realiza traslado de cuenta por cobrar a inversiones según contrato de cuentas en participación con santa Cruz de la Loma.

Al cierre de diciembre 2024, presenta aumento en inversiones.

Los saldos de inversiones e instrumentos derivados que corresponden son los siguientes:

Nota 2	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	8.135.372.089	2.500.000.000	5.635.372.089	
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE DEUDA O PATRIMONIO O PATRIMONIO AL				
Acciones en el SGSS	8.135.372.089	2.500.000.000	5.635.372.089	225%
	8.135.372.089	2.500.000.000	5.635.372.089	225%

NOTA 3

Cuentas por cobrar

Representa valores a favor de la fundación por servicios de salud prestados al programa magisterio, programa Nueva Eps y otros particulares; anticipos a proveedores, pago anticipado de seguros y servicios, cuentas por anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor, reclamaciones de incapacidades y/o licencias maternidad - paternidad, cuentas por cobrar a trabajadores, otros deudores y el deterioro de cuentas por cobrar.

Al analizar cuentas por cobrar se evidencia aumento significativo, al cierre de diciembre 2024, producto de la sumatoria de variaciones de los siguientes rubros:

- **Cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud radicados:** Aumento al cierre de diciembre 2024 por las variaciones presentadas entre la cartera acumulada y la cartera generada en el mes.
- **Arrendamiento operativo:** Corresponde a la facturación por concepto de alquiler de espacio ubicado en la sede Piedecuesta-Centro comercial de la Cuesta, contratos celebrados entre Foscal, y VG & AT unión temporal, Higuera Escalante & CIA S.A.S y Dra. Rey Ariza Greys Yulieth. El saldo corresponde a cartera pendiente de pago por algunos de los clientes, la cartera aumento con al cierre diciembre 2024.
- **Activos no financieros:** Corresponde a los pagos por anticipos a proveedores, y el pago anticipado de seguros y fianzas. Aumento la cartera al cierre de diciembre 2024.
- **Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor:** Comprende los saldos de anticipos de Renta y Complementarios o Saldos a favor, las retenciones en la fuente que nos han practicado durante el año, la autoretención en renta practicada en el año por ingresos, los saldos a favor de industria y comercio, las retenciones por ICA que nos han practicado y la autoretención de ICA practicadas por lo ingresos gravados en el municipio de Piedecuesta. Aumento al cierre de diciembre 2024.
- **Otras reclamaciones:** Corresponde al reporte de incapacidades y/o licencias de maternidad-paternidad, que se generaron con corte a diciembre 2024 y 2023. Disminuyó al cierre de diciembre 2024 y el saldo es el resultado de aquellas que no han sido reconocidas económicamente una vez realizada la respectiva conciliación, con los depósitos recibidos de las distintas Entidades Promotoras de Salud y de la Administradora de Riesgos Laborales.
- **Responsabilidades:** Corresponde a cuentas por cobrar a trabajadores por conceptos de ajustes en nómina y contables. Disminuyó al cierre de diciembre 2024.
- **Otros Deudores:** Corresponde a otras cuentas por cobrar distintas a la prestación de servicios de la salud. Disminuyó al cierre de diciembre 2024. A septiembre de 2024 se traslada cuenta por cobrar de la Clínica Santa Cruz por valor de \$ 5.635.372.089 a la cuenta de inversiones.

Los saldos de cuentas por cobrar que corresponden son los siguientes:

Nota 3	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
CUENTAS POR COBRAR	24.355.483.057	18.792.553.328	5.562.929.729	30%
DEUDORES DEL SISTEMA-PRECIO DE LA TRANSACCIÓN-VALOR				
Cuentas por cobrar por prestación Ss-Radicadas	21.855.167.501	11.849.933.593	10.005.233.908	84%
	21.855.167.501	11.849.933.593	10.005.233.908	84%
ARRENDAMIENTO OPERATIVO				
Construcciones o edificaciones	10.679.494	5.118.870	5.560.624	109%
	10.679.494	5.118.870	5.560.624	109%
ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS (1)				
Proveedores	72.670.272	26.782.025	45.888.247	171%
Seguros y fianzas	41.137.909	8.312.228	32.825.681	395%
servicios		2.216.270,00	(2.216.270)	-100%
	113.808.181	37.310.523	76.497.658	205%
ANTICIPO DE IMPTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR				
Ant. De Renta y Complementarios o saldo a favor renta 2023 y 2022	463.893.000		463.893.000	
Ant. De industria y comercio Año 2022 Y 2021	87.000	168.000	(81.000)	-48%
Ant. Retención en la fuente	1.169.751.473	755.576.630	414.174.843	55%
Ant. Autorretención especial de Renta e ICA	658.184.705	428.971.930	229.212.775	53%
	2.291.916.178	1.184.716.560	1.107.199.618	93%
RECLAMACIONES				
Otras reclamaciones	66.645.079	77.190.270	(10.545.191)	-14%
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES BENEFICIOS A EMPLEADOS				
Responsabilidades	-	1.168.323	(1.168.323)	-100%
DEUDORES VARIOS				
Otros Deudores	17.266.624	5.664.917.189	(5.647.650.565)	-100%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)				
Deudores del sistema-al costo	-	(27.802.000)	27.802.000	-100%

(1) Comprende gastos que la fundación ha pagado por anticipado como seguros, y servicios para el desarrollo de la actividad, los cuales se amortizan mensualmente.

NOTA 4

Propiedad, Planta y Equipo

Representa el conjunto de activos tangibles no destinados para la venta, que posee la empresa para su uso en la prestación del servicio y cuya vida útil exceda de un año. Así mismo comprende la depreciación acumulada de forma separada para cada uno de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, a los cuales se asignó la vida útil y el método de depreciación por línea recta.

A partir de julio de 2021 Fundación Avanzar Fos efectúa compras de activos fijos que, de acuerdo con su materialidad y características, se debe reconocer como Propiedad, Planta y Equipo.

En agosto 2023 se registra la adquisición de 3 chasis cabina NPR Chevrolet y 3 carrocerías cabina tipo ambulancia, clasificados como maquinaria y equipo en montaje – Equipo de transporte; hasta trasladar a la cuenta de activo fijo una vez se reciban los 3 vehículos tipo ambulancia. El 27 de febrero 2024 mediante acta se recibe el vehículo tipo ambulancia matriculada con placa KTK538; el 15 de marzo 2024 el vehículo tipo ambulancia matriculada con placa KTK560, y el 18 de abril 2024 el vehículo tipo ambulancia matriculada con placa KTK595. En marzo 2024 se hace el traslado de las 2 ambulancias del Activo Maquinaria y Equipo en Montaje – Equipo de transporte al activo Equipo de

Transporte Terrestre – Ambulancias y en mayo 2024 la última ambulancia recibida. Para el mes de agosto 2024, se registra la adquisición de renovación tecnológica en servidores. Este rubro aumento al cierre de diciembre 2024.

Los saldos que corresponden son los siguientes:

Nota 4	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.243.248.745	882.764.115	360.484.630	41%
PPYE AL MODELO DEL COSTO				
Maquinaria y equipo en montaje - equipo de transporte (ambulancias)	-	588.000.000	(588.000.000)	-100%
Equipo de oficina -muebles y enseres	260.031.369	211.658.613	48.372.756	23%
Equipo de computación y comunicación (servidores)	387.522.404		387.522.404	
Equipo medico Cientifico - Odondologico	154.563.663	119.371.396	35.192.267	29%
Equipo Transporte Terrestre- Ambulancias	588.000.000	-	588.000.000	
	1.390.117.436	919.030.009	471.087.427	51%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA PPYE MODELO				
Equipo de oficina -muebles y enseres	(46.940.152)	(24.804.518)	(22.135.634)	89%
Equipo de computación y comunicación (servidores)	(29.732.724)		(29.732.724)	
Equipo medico Cientifico - Odondologico	(24.244.712)	(11.461.376)	(12.783.336)	112%
Equipo de transporte terrestre	(45.951.103)		(45.951.103)	
	(146.868.691)	(36.265.894)	(110.602.797)	305%

NOTA 5

Propiedades de Inversión

Representa las propiedades bienes inmuebles (terrenos o edificios) destinados para obtener rentas por operaciones de arrendamiento a terceros o para generar plusvalías por su venta y disposición en el curso ordinario de las operaciones y que no se utilizan en la producción o suministro de bienes o servicios ni para fines administrativos. En agosto 2022 se realiza la adquisición de un lote en el municipio de San Gil. Al cierre diciembre 2024 no se presenta variación.

Los saldos que corresponden son los siguientes:

Nota 5	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
PROPIEADAES DE INVERSION	2.000.000.000	2.000.000.000	-	
PROPIEADAES DE INVERSIÓN AL VALOR RAZONABLE				
Terrenos	2.000.000.000	2.000.000.000	-	0%
	2.000.000.000	2.000.000.000	-	0%

NOTA 6

Activos intangibles distintos a la plusvalía

Representa el valor de adquisición de licencias de programa y aplicaciones informáticas, así como la amortización acumulada, generada mensualmente por el reconocimiento del gasto en las adquisiciones y renovaciones de licencias de Licencias Microsoft, licencias de Vnware/V-Vbrent, licencias de antivirus, licencias Team Viewer y licencias Firewall Soniwall, durante los años 2019 al 2024, en noviembre se adquiere licencia de Google por un periodo contratado de mínimo 3 años. Aumento al cierre de diciembre 2024.

Los saldos que corresponden son los siguientes:

Nota 6	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	512.258.501	46.285.583	465.972.918	1007%
ATIVOS INTANGIBLES AL COSTO				
Licencia Microsoft	219.203.432	219.203.432	-	0%
Licencia Vmware /V-VBRENT	66.668.253	66.668.253	-	0%
Licencia Antivirus	67.663.877	67.663.877	-	0%
Licencia Team Viewer	48.271.295	39.908.295	8.363.000	21%
Licencia Firewall Sonicwall	41.666.750	33.061.320	8.605.430	26%
Licencia servidores	422.869.913	-	422.869.913	
Licencia correo google	33.703.701	-	33.703.701	
Iva licenciamiento	87.685.846	-	87.685.846	
	987.733.067	426.505.177	561.227.890	132%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTI				
Licencia Microsoft	(219.203.432)	(201.301.793)	(17.901.639)	9%
Licencia Vmware /V-VBRENT	(66.668.253)	(66.668.253)	-	0%
Licencia Antivirus	(67.646.922)	(51.248.440)	(16.398.482)	32%
Licencia Team Viewer	(41.130.845)	(35.132.840)	(5.998.005)	17%
Licencia Firewall Sonicwall	(38.149.239)	(25.868.268)	(12.280.971)	47%
Licencia servidores	(38.579.829)	0	(38.579.829)	
Licencia correo google	(4.096.046)	0	(4.096.046)	
	(475.474.566)	(380.219.594)	(95.254.972)	25%

NOTA 7

Pasivos financieros

El saldo está conformado por las obligaciones financieras con entidades bancarias y obligaciones con particulares; deuda con los proveedores que representa las obligaciones adquiridas por la compra de bienes y servicios para el funcionamiento de la entidad; las deudas con prestadores de servicios de salud destinadas a la prestación del servicio y las obligaciones con entidades oficiales derivadas de las retenciones en la fuente practicadas por los conceptos de bienes y servicios originados de las transacciones diarias.

Al cierre de diciembre 2024, se observa un aumento significativo en los pasivos financieros, que corresponde a la sumatoria de las diferencias presentadas en los rubros más representativos que lo componen, como se muestra a continuación:

- **Bancos Nacionales-Pagares:** Se evidencia aumento al cierre diciembre 2024. Este rubro comprende el saldo de créditos otorgados por el banco de occidente.

Fueron desembolsados: En el mes de febrero 2024 y 2023 por valor de \$918.644.038 M/cte y \$733.289.189 M/cte respectivamente, para el pago de cesantías liquidadas a diciembre 31 de 2023 y 2022, pagaderos al término de doce (12) meses.

- **Corporaciones financieras-Pagares:** Se evidencia disminución al cierre de diciembre 2024. Este rubro comprende el saldo de cinco (5) créditos otorgados por el banco Cooperativo Coopcentral.

Créditos que fueron desembolsados: En el mes de septiembre 2021 por valor de \$240.000.000 M/cte; \$160.000.000 M/cte; y \$300.000.000 M/cte; en el mes de noviembre 2021 por valor de \$104.000.000 M/cte; en el mes de abril 2022 por valor de \$43.000.000 M/cte. Créditos

otorgados para cubrir obligaciones de la Clínica Santa Cruz de la Loma, los créditos fueron aprobados para ser pagaderos a 60 meses.

- **Otras Obligaciones con particulares:** Aumento al cierre diciembre 2024. Corresponde a dineros girados en calidad de préstamo a la Fundación Avanzar Fos durante los años 2018 al 2024.

La cuenta por pagar a la Fundación Oftalmológica de Santander es la más representativa con un saldo registrado al corte de diciembre 2024 por \$11.11.140.004.169 M/cte=.

- **Las cuentas por pagar con proveedores de bienes y servicios:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024, como resultado en las cuentas por pagar de proveedores suministros de bienes y servicios en general.
- **Las cuentas por pagar con prestadores de servicios de salud:** Aumento al cierre de diciembre 2024, en la cartera de honorarios médicos.

Los saldos de pasivos financieros que corresponden son los siguientes:

Nota 7	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
PASIVOS FINANCIEROS	32.198.915.010	21.201.829.776	10.997.085.234	52%
OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO				
Bancos nacionales -Pagares	153.107.340	122.214.865	30.892.475	25%
Corporaciones Financieras - Pagares	316.432.949	492.390.385	(175.957.436)	-36%
Otras obligaciones con particulares	11.172.738.569	10.958.722.969	214.015.600	2%
	11.642.278.858	11.573.328.219	68.950.639	1%
CUENTAS POR PAGAR- AL COSTO				
Proveedores nacionales - bienes y servicios	906.686.585	1.549.585.514	(642.898.929)	-41%
Proveedores nacionales -prestadores de servicio de salud	19.370.398.395	7.917.071.913	11.453.326.482	145%
Glosas sobre facturación	3.169.864	7.168.822	(3.998.958)	-56%
	20.280.254.844	9.473.826.249	10.806.428.595	114%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO				
Otros costos y gastos por pagar	43.286.308	43.286.308	-	0%
ACREEDORES OFICIALES AL COSTO				
Entidades oficiales	233.095.000	111.389.000	121.706.000	109%

NOTA 8
Beneficios a empleados

Comprende los saldos por pagar por conceptos de obligaciones laborales de corto y largo plazo, la institución no tiene conceptos laborales que le obligue a estimar prestaciones diferentes a las de orden legal.

La Fundación Avanzar Fos para las vigencias comparativas 2024 - 2023 se encuentra exonerada del pago de SALUD, SENA e ICBF sobre los trabajadores que devenguen menos de 10 SMMLV bajo los lineamientos del Art. 114-1 del E.T

Al cierre de diciembre 2024, aumento significativamente el rubro general, producto de la sumatoria de las diferencias presentadas en:

- **Nómina por pagar:** Corresponde a la nómina mensual, liquidaciones finales o vacaciones que no fue cancelada dentro del mismo mes y/o saldos pendientes de periodos anteriores. Disminuyo al cierre de diciembre 2024.
- **Prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social y parafiscales:** Aumento al cierre de diciembre 2024. En enero 2023 con el incremento del 16% al SMLV, se evaluaron los cargos y funciones del personal, dando lugar a hacer nivelaciones de salarios para todo el personal del 8%, 16% y porcentajes mayores que se ajustaran al rango del cargo.

En enero 2024 con el incremento del 12% al SMLV, fue aprobado realizar ajustes de salarios al personal que devengaba el SMLV y aquellos que su salario estaba por debajo del rango del SMLV.

Los saldos de beneficios a los empleados que corresponden son los siguientes:

Nota 8	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	2.114.497.143	2.030.967.365	83.529.778	4%
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO				
Nómina Por Pagar	19.842.574	29.868.256	(10.025.682)	-34%
Cesantías	1.039.126.709	942.480.432	96.646.277	10%
Intereses sobre cesantías	117.286.184	105.968.993	11.317.191	11%
Vacaciones	596.723.847	646.330.774	(49.606.927)	-8%
Prima de servicios	3.096.229	82.010	3.014.219	3675%
Aportes a riesgos laborales	24.358.800	22.267.700	2.091.100	9%
Aportes a fondos pensionales-empleador	201.147.300	182.661.900	18.485.400	10%
Aportes a seg social en salud-empleador	58.219.500	52.423.500	5.796.000	11%
Aportes ICBF-SENA -Cajas compensación	54.696.000	48.883.800	5.812.200	12%
	2.114.497.143	2.030.967.365	83.529.778	4%

NOTA 9

Provisiones

Comprende al valor provisionado para cumplir con el pago de obligaciones fiscales en el impuesto de renta y complementarios para la vigencia del año 2024, el cual se proyecta con base a la información del ERI menos los rechazos fiscales.

Los saldos de beneficios a los empleados que corresponden son los siguientes:

Nota 9	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
PROVISIONES	1.748.491.000		1.748.491.000	
PARA OBLIGACIONES FISCALES				
De renta y complementarios vigencia 2024	1.748.491.000		1.748.491.000	

NOTA 10

Otros pasivos- anticipos y avances recibidos

Comprende los depósitos recibidos por el reconocimiento de pago por entidades de salud EPS por el concepto de incapacidades y/o Licencias que se deben conciliar a corto plazo, una vez se identifique a

que funcionario corresponde. Así como los anticipos recibidos por parte del Fondo Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres por el concepto de pago de dosis vacunas pendientes por revisar; anticipos recibidos por pago de cartera del Magisterio que se encuentra pendiente por cruzar con cartera a falta de identificación a que factura corresponde el pago; y anticipos recibidos de otros terceros. También lo conforman otros descuentos de nómina que son obligaciones que tienen los empleados por concepto de Libranzas, fondos de empleados, planes funerarios, embargos judiciales que la se descontaron por nómina pero que se deben reintegrar al mes siguiente a las diferentes entidades. Al cierre de diciembre 2024 presenta aumento.

Los saldos que corresponden son los siguientes:

Nota 10	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
OTROS PASIVOS Y AVANCES RECIBIDOS	1.003.387.553	347.201.599	656.185.954	189%
DEPÓSITOS RECIBIDOS				
Otros depósitos recibidos	924.972.116	296.105.554	628.866.562	212%
OTROS DESCUENTOS DE NÓMINA				
Libranzas	47.302.741	26.418.052	20.884.689	79%
Otros	31.112.696	24.677.993	6.434.703	26%
	78.415.437	51.096.045	27.319.392	53%

NOTA 11
Patrimonio

El patrimonio de la Fundación Avanzar Fos se encuentra compuesto por:

A diciembre 31 de 2016 se reconoce el aporte inicial y la sumatoria de los excedentes obtenidos durante los años 2011 al 2015 que se encuentran en reserva para asignación permanente con el fin de ser reinvertidos en el objeto social del negocio; y La pérdida del ejercicio 2016.

En diciembre 2017 se registró cambios en el patrimonio debido a la reclasificación de la ejecución de los excedentes, haciendo el retiro de la asignación permanente de los años 2011 al 2015 y colocándolos a disposición de la asamblea. Se absorbe la pérdida del año 2016, con los excedentes que están a disposición de la asamblea.

A partir del año 2017 y siguientes se incorporan los resultados, los cuales son trasladados al mes de enero del siguiente año, en el caso de obtener utilidad se traslada a utilidades acumuladas con destino al fondo social y en caso contrario que el resultado es perdida se traslada a pérdidas acumuladas.

Al cierre de diciembre 2024 el resultado del ejercicio presenta utilidad por valor de \$2.189.014.295 M/cte.

Los saldos del patrimonio que corresponden son los siguientes:

Nota 11	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
PATRIMONIO	3.271.494.108	1.082.479.813	2.189.014.295	202%
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	1.000.000	1.000.000	-	0%
FONDO SOCIAL MUTUAL				
En dinero	1.000.000	1.000.000	-	0%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.270.494.108	1.081.479.813	2.189.014.295	202%
RESULTADOS DEL EJERCICIO				
Utilidad y/o pérdida del ejercicio de operaciones continuadas	2.189.014.295	284.609.697	1.904.404.598	669%
RESULTADOS ACUMULADOS				
Utilidades o Excedentes acumulados (Disposición para la asamblea)	2.882.587.929	2.597.978.233	284.609.697	11%
Pérdidas acumuladas	(1.801.108.116)	(1.801.108.116)	-	0%
	1.081.479.813	796.870.117	284.609.697	36%

NOTA 12

Ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos operacionales, se reconocen por el sistema de causación y corresponden a los servicios de primer y segundo nivel de complejidad que se prestan a los usuarios del Régimen Especial de Salud del Magisterio mediante la modalidad de servicio; y para usuarios del régimen contributivo y subsidiado del programa Nueva Eps de acuerdo con la prestación de servicios integrales de la salud según contratación. A partir de octubre 2021, se da apertura a servicios prestados a particulares por el programa PAD SHEC Servicios de Hospitalización en Casa y a servicios por consulta de medicina especializada ambulatoria; en abril 2024 se da apertura al servicio de traslado asistencial en ambulancias; y finalmente a partir de mayo 2024 se ofrecen servicios por evento a usuarios del programa magisterio. Al cierre de diciembre 2024 se presenta un aumento en los ingresos.

Los saldos de ingresos operacionales que corresponden son los siguientes:

Nota 12	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDIN QUE CONFOR EL SGSSS	59.586.757.004	40.459.562.548	19.127.194.456	47%
INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PREST DE SS DE SALUD				
Unidad funcional de consulta externa	58.969.066.484	40.459.562.548	18.509.503.936	46%
Otras actividades relacionadas con la salud (ambulancias)	617.690.520		617.690.520	
	59.586.757.004	40.459.562.548	19.127.194.456	47%

NOTA 13

Costos del sistema

Se reconocen por el sistema de causación y son aquellos costos directos e indirectos necesarios para la prestación de los servicios de salud de acuerdo con el objeto social que desarrolla la Fundación Avanzar Fos.

En general el rubro de costos presenta aumento significativo al cierre diciembre 2024, este resultado se debe a la sumatoria de los rubros más representativos entre los cuales están:

- **Materiales y suministros:** Aumento al cierre diciembre 2024; corresponde a las compras por medicamentos para entregar a usuarios del programa magisterio por pendientes por parte de las farmacias de red o red alterna. Y a las compras de material consulta externa para atención a los usuarios atendidos por la institución.
- **Personal:** Aumento significativamente al cierre de diciembre 2024, en el conjunto de cuentas que componen el gasto de personal como: Sueldos, prestaciones sociales y contribuciones a seguridad social y parafiscales.

Lo anterior se da por los aumentos presentados en enero 2024 con el incremento del 12% al SMLV, y aprobaciones para ajustar los salarios al personal que devengaba el SMLV y aquellos que su salario estaba por debajo del rango del SMLV.

En enero 2023 con el incremento del 16% al SMLV, se evaluaron los cargos y funciones del personal, dando lugar a hacer nivelaciones de salarios para todo el personal del 8%, 16% y porcentajes mayores que se ajustaran al rango del cargo.

- **Honorarios médicos:** Aumento al cierre de diciembre 2024, corresponde a los honorarios médicos por el cobro de servicios de salud prestados a usuarios del programa magisterio, Nueva EPS y ventas servicios con particulares.
- **Arrendamientos:** Aumento al cierre de diciembre 2024, principalmente por las diferencias presentadas en los rubros de:

* **Arrendamiento construcciones y edificaciones:** Aumento al cierre de diciembre 2024. A partir del 10 de abril de 2023 se paga arriendo para la nueva sede de Girón malecón la cual dio apertura a partir del 20 de junio 2023. Desde 01 de mayo 2023 se paga arriendo de locales 801-905 y 906 ubicados en la clínica Foscal internacional para apertura de servicios de Fisiatría y Ortopedia el día 13 de junio de 2023.

***Arrendamiento equipo de cómputo:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024. Hasta mayo de 2022 se tenía Leasing operacional con occidente, en junio de 2022 se celebra un contrato de arrendamiento con Csi Renting Colombia S.A quien ha disminuido el valor por la depreciación de los equipos rentados en los meses de febrero, junio, septiembre y diciembre de 2023. Actualmente también se rentan equipos otro proveedor.

***Alquiler de software:** Aumento al cierre de diciembre 2024. Corresponde al aplicativo utilizado para el programa Nueva Eps.

- **Servicios:** Aumento al cierre de diciembre 2024, corresponde a servicios prestados por aseo integral, lavandería, servicio de acueducto y alcantarillado, servicio de energía, servicio de vigilancia, servicio de telefonía, servicio de gas, servicio de fletes y acarreos, servicio de mensajería, servicio por mano de obra y servicio de conectividad de equipos.
- **Mantenimiento propiedad planta y equipo:** Aumento al cierre diciembre 2024, corresponde a mantenimiento realizados a aires acondicionados, equipos biomédicos y equipo de odontología.

- **Costos de viaje:** Se divide en 2 grupos: El ocasionado por el desplazamiento de funcionarios asistenciales para el desarrollo de su actividad. Y los costos pagados a empresas por concepto servicios prestados directamente a los usuarios del programa magisterio tales como alojamiento y manutención, pasajes aéreos, pasajes terrestres y pasajes fluviales.

Al cierre de diciembre 2024, se evidencia disminución producto de la sumatoria de las diferencias presentadas en los siguientes rubros:

***Viáticos para funcionarios:** Corresponde al reconocimiento de transporte y alimentación asignado a funcionarios asistenciales para el desarrollo de su actividad médica. Disminuyó al cierre de diciembre 2024.

***Alojamiento y manutención a pacientes:** Corresponde al servicio de la estadía que se asigna a pacientes con cáncer durante su tratamiento de quimioterapias. Ya que resulta más económico que incurrir en costos de desplazamiento aéreo cada vez que lo requiera y aplica para usuarios de otras regiones. Disminuyó al cierre de diciembre 2024.

***Pasajes aéreos, terrestres y fluviales para pacientes:** Corresponde al costo generado en transportes aéreos, transportes terrestres y transporte fluvial que las empresas transportadoras prestan mediante contrato a los usuarios del programa magisterio, los cuales requieren desplazarse para cumplir con las citas asignadas con especialistas ya que estos servicios no son prestados en el municipio de zonificación del usuario. Disminuyó al cierre de diciembre 2024.

- **Contribuciones y afiliaciones:** Aumento al cierre de diciembre 2024. Corresponde a la cuota de administración que se cancela en la sede de Floridablanca y Piedecuesta.

- **Diversos:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024, el resultado corresponde a las diferencias en principales rubros como:

***Útiles de escritorio, oficina y papelería:** Aumento al cierre de diciembre 2024.

***Suministro de restaurantes:** Aumento al cierre de diciembre 2024.

***Taxis y buses:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024.

***Accesorios y herramientas:** Aumento al cierre de diciembre 2024. Corresponde a la compra de insumos eléctricos, sanitarios y otros para mantenimientos en las sedes, también se incorporan la compra de activos de menor cuantía como escritorios, archivadores metálicos, sillas, tándem, ventilador, celulares entre otros.

***Útiles de aseo:** Aumento al cierre de diciembre 2024.

***Dotación consultorios:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024. Corresponde a los suministros de implementos necesarios para dotar los consultorios para la atención de los usuarios. Compras como: fonendoscopios, balanzas mecánicas, biombos, balanzas digitales para bebés, termómetros digitales, bandejas instrumentales, termohigrómetros htc-2, termo para vacunas, otoscopios, tallímetros, mesa ginecología, camillas, escalerilla, tensiómetros,

lámparas, martillo, pinzas, tijeras, equipo de órganos, implementos para odontología, equipos para dotación de ambulancias entre otros.

***Combustible:** Aumento al cierre de diciembre 2024.

***Dotación ambulancias:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024. Corresponde a los suministros de implementos, suministros y materiales, y equipos biomédicos para la atención de usuarios en el traslado de pacientes.

Los saldos de costos que corresponden son los siguientes:

Nota 13	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD	49.626.520.053	33.270.743.344	16.355.776.709	49%
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD				
Unidad de consulta externa				
Materiales y suministros	313.945.172	251.167.054	62.778.118	25%
Personal	17.996.587.590	15.153.153.741	2.843.433.849	19%
Honorarios	25.084.171.487	11.486.886.773	13.597.284.714	118%
Impuestos gravámenes y tasas	3.841.900		3.841.900	
Arrendamientos y/o alquiler	1.737.270.014	1.598.357.198	138.912.816	9%
Seguros	36.252.934	-	36.252.934	
Servicios	2.202.264.133	1.912.820.127	289.444.006	15%
Legales	20.900		20.900	
Mantenimiento propiedad planta y equipo.	153.524.084	99.516.356	54.007.728	54%
Adecuación e instalación propiedades ajenas	316.102.449	97.875.747	218.226.702	223%
Costos de viaje	670.072.094	1.597.840.248	(927.768.154)	-58%
Contribuciones y afiliaciones	300.662.100	265.647.137	35.014.963	13%
Depreciaciones	41.879.292	-	41.879.292	
Amortizaciones	28.022.938	-	28.022.938	
Diversos	741.902.966	807.478.963	(65.575.997)	-8%
	49.626.520.053	33.270.743.344	16.355.776.709	49%

NOTA 14

Otros ingresos de la operación

Corresponde a otros ingresos no operacionales generados en el giro normal de sus actividades, tales como: Intereses, arrendamientos; recuperaciones por descuentos concedidos; otras recuperaciones por reintegro de otros costos y gastos de ejercicios anteriores; indemnizaciones; diversos por sobrantes de caja menor y otros ingresos por cuotas de administración.

Los ingresos no operacionales presentan aumento al corte de diciembre 2024. Producto de las sumatorias de los rubros:

- Intereses:** Aumento al cierre de diciembre 2024, corresponde al interés reconocido a fin de mes por el saldo de la cuenta de ahorros con el Banco Cooperativo Coopcentral.
- Arrendamientos operativos:** Aumento al cierre de diciembre 2024. Corresponde a la venta por servicios por el concepto de alquiler de espacio de locales ubicados en la sede de Piedecuesta de acuerdo con contratos firmados con: la Fundación Oftalmológica de Santander-Foscal para dispensación ambulatoria de medicamentos; con Vg & At unión temporal y/o centro oftalmológico VGR SAS para óptica y con Higuera Escalante para laboratorio clínico.

- **Recuperaciones:** Aumento al cierre de diciembre 2024. Corresponde a la sumatoria de las diferencias presentadas entre los rubros de:

***Descuentos concedidos:** Aumento al cierre de diciembre 2024, corresponde a los descuentos concedidos por pronto pago en las administraciones del complejo médico Fosunab para la sede Floridablanca y Marval para la sede Piedecuesta.

***Otras recuperaciones:** Corresponde a reintegros por recuperación de costos y gastos de periodos anteriores. Por conceptos de servicios públicos, por reembolsos reconocidos a usuarios del programa magisterio, por ajustes en gastos de personal, por diferencia en el reconocimiento de incapacidades y o licencias de maternidad o paternidad, por el reconocimiento de incapacidades no reportadas en nómina, por saldos originados por conciliación de glosas. Aumento al cierre de diciembre 2024.

- **Diversos:** Aumento al cierre de diciembre 2024, corresponde a sobrantes de caja menor, ajuste al peso y otros ingresos diversos.

***Otros ingresos diversos:** Corresponde al valor facturado por el cobro de la cuota de administración y funcionamiento por el espacio físico que se tiene alquilado al Centro oftalmológico VGR SAS. Aumento al cierre de diciembre 2024.

Los saldos de otros ingresos que corresponden son los siguientes:

Nota 14	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	195.630.399	157.961.885	37.668.490	24%
GANANCIAS EN INVERSIONES E INTERESES				
Intereses	8.784	8.760	24	0%
	8.784	8.760	24	0%
ARENDAMIENTOS OPERATIVOS				
Alquiler espacio sede	98.745.128	91.228.579	7.516.549	8%
	98.745.128	91.228.579	7.516.549	8%
RECUPERACIONES				
Descuentos concedidos	29.379.919	24.777.763	4.602.156	19%
Otras recuperaciones	37.190.699	35.096.875	2.093.824	6%
Indemnizaciones	980.000	-	980.000	
	67.550.618	59.874.638	7.675.980	13%
DIVERSOS				
Sobrantes de caja menor	270.761	-	270.761	
Otros ingresos Diversos	29.055.108	6.849.908	22.205.200	324%
	29.325.869	6.849.908	22.475.961	328%

NOTA 15

Gastos de administración

Se registran por el sistema de causación y corresponden a los gastos administrativos para dar cumplimiento al manejo de la prestación del servicio según contratos firmados.

Al cierre de diciembre 2024, se presenta disminución producto de la sumatoria de los rubros como:

- **Sueldos y salarios, contribuciones efectivas y prestaciones sociales:** Disminución al cierre de diciembre 2024, en el conjunto de cuentas que componen el gasto de personal como: Sueldos, prestaciones sociales y contribuciones a seguridad social y parafiscales.

Lo anterior se da por los aumentos presentados en enero 2024 con el incremento del 12% al SMLV, y aprobaciones para ajustar los salarios al personal que devengaba el SMLV y aquellos que su salario estaba por debajo del rango del SMLV.

En enero 2023 con el incremento del 16% al SMLV, se evaluaron los cargos y funciones del personal, dando lugar a hacer nivelaciones de salarios para todo el personal del 8%, 16% y porcentajes mayores que se ajustaran al rango del cargo.

Asimismo, se presenta disminución debido a cambios de distribución de centro de costos de personal que estaba en administrativo y paso a sedes, y personal administrativo de salario representativos que pasaron a sustitución patronal en los meses de marzo y mayo 2024.

- **Honorarios:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024. Corresponde a los honorarios pagados por concepto de junta directiva, revisoría fiscal, asesoría jurídica y asesorías técnicas. Los servicios fijos asesoría Jurídica se generaron hasta marzo 2023 y los de junta directiva hasta abril 2023.
- **Arrendamientos operativos:** Aumento al cierre de diciembre 2024. Corresponde al alquiler de la sede administrativa, al alquiler de equipos de cómputo, al alquiler de fotocopidora y de escáner, al alquiler de moto para mensajería, al alquiler de software contable, alquiler de plataforma para facturación electrónica y al alquiler de software 360 para manejo del programa magisterio.
- **Contribuciones y afiliaciones:** Aumento al cierre de diciembre 2024.

***Contribuciones y afiliaciones:** Corresponde al pago realizado a la Superintendencia de salud por la contribución calculada por los ingresos percibidos durante el año inmediatamente anterior.

***Cuotas de Sosténimiento:** Corresponde a la cuota de administración que se cancela en la sede administrativa, que incluye cuota de administración, fondo de imprevistos, servicios de energía, residuos ordinarios, agua de oficinas y aires acondicionados.

- **Seguros:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024. Corresponde a la amortización mensual de las pólizas de seguros que Fundación Avanzar Fos a tomado para cubrir posibles eventualidades que se lleguen a presentar; dichas pólizas corresponden a: Pólizas de cumplimiento, Pólizas de responsabilidad civil y extracontractual (Responsabilidad civil profesionales clínicas, en predios y por operaciones) y pólizas de activos fijos (Por multiriesgo corporativo). su disminución es causa de reclasificaciones a partir del mes de octubre 2024 al costo.
- **Servicios:** Aumento al cierre de diciembre 2024. En este concepto se clasifican los servicios como: Aseo, Vigilancia, procesamiento electrónico de datos, telefonía, transportes fletes y acarreo, publicidad y otros servicios como (Mensajería, servicio por turnos, servicios de conectividad y custodia de medios magnéticos).

- **Legales:** Aumento al cierre de diciembre 2024. Comprende los gastos como notariales, tramites y licencias (certificaciones de antecedentes, firmas digitales, inspecciones de Bomberos, permisos de suelo).
- **Gastos de transporte:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024. Corresponde a los gastos originados por concepto de alojamiento y alimentación, transportes terrestres y aéreos en que incurren los funcionarios administrativos para desplazarse a otros municipios para el cumplimiento de labores asignadas.
- **Otros gastos:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024. Producto de las diferencias presentadas en los rubros más representativos que lo componen como son:

***Elementos de aseo y cafetería:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024.

***Útiles papelería y fotocopias:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024.

***Taxis y buses:** Disminuyó al cierre de disminuyó 2024.

***Estampillas:** Aumento al cierre de diciembre 2024.

***Casinos y restaurantes:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024.

***Otros gastos diversos:** Disminuyó al cierre de diciembre 2024. Corresponde al registro de gastos como publicidad, propaganda y avisos, accesorios, Impuestos asumidos de retención en la fuente, otros gastos asumidos, costos y gastos de ejercicios anteriores, ajuste al peso y multas-sanciones y litigios, costos asumidos de reembolsos pacientes, costo asumido transporte a pacientes y faltantes de caja menor.

El resultado es producto de la sumatoria de las variaciones presentadas en cada uno de los rubros anteriores. Los rubros más representativos son:

Accesorios: Aumento al cierre de diciembre 2024. Corresponde a la compra de accesorios tecnológicos, accesorios eléctricos, accesorios sanitarios y otros elementos para arreglos en las sedes.

Otros gastos asumidos: Aumento al cierre de diciembre 2024. Corresponde al registro de facturas que no cumplen con los requisitos establecidos para deducción de costos y gastos en rentas, también el registro de honorarios que no cumplen con el pago de seguridad social y el registro de los costos y gastos allegados con facturas del año anterior y que no fueron causados al cierre contable del mismo.

Costos y gastos de ejercicios anteriores: Aumento al cierre de diciembre 2024. Se registra el total de costos y gastos de facturas con fecha de emisión del año actual cobrando suministros o servicios de periodos anteriores y/o que no fueron causados en el año anterior.

Multas Sanciones y Litigios: Disminuyó al cierre de diciembre 2024. Corresponde al pago de sanciones a entes de control.

Costos asumidos por reembolsos a pacientes: Disminuyó al cierre de diciembre 2024. Este rubro se da por los reintegros de dinero que se cancelan a usuarios del programa magisterio,

por el concepto de compra de medicamentos, pago consultas de urgencias, pago servicios de enfermería, pago de citas y consultas médicas especializadas, y pago de transporte urbano. Lo anterior surge por la no prestación del servicio por parte de los proveedores que cierran los servicios por falta de pago, por la falta de prioridad en la asignación de citas oportunas y los pendientes de medicamentos que no son entregados oportunamente

Costos asumidos por transporte terrestre a pacientes: Disminuyó al cierre de diciembre 2024. Corresponde a los pagos en efectivo que se reconocen a los usuarios del programa magisterio, por transporte terrestre para garantizar la continuidad de la prestación de los servicios básicos como especializados de acuerdo con las remisiones que haga el médico tratante.

Los saldos de gastos de administración que corresponden son los siguientes:

Nota 15	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
DE ADMINISTRACIÓN	5.161.281.865	5.761.797.522	(600.515.657)	-10%
SUELDO Y SALARIOS				
Sueldos	2.282.573.009	2.439.635.222	(157.062.213)	-6%
Horas Extras	11.940.550	34.709.124	(22.768.574)	-66%
Auxilio Transporte	135.005.400	120.541.491	14.463.909	12%
Bonificaciones	2.511.463	7.448.552	(4.937.089)	-66%
	2.432.030.422	2.602.334.389	(170.303.967)	-7%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS				
Aportes ARL	21.793.200	26.336.400	(4.543.200)	-17%
Aportes a EPS	24.810.889	30.076.961	(5.266.072)	-18%
Aportes a fondos de pensiones y cesantías	279.113.156	290.101.298	(10.988.142)	-4%
Aportes a cajas de compensación	96.236.800	97.962.414	(1.725.614)	-2%
Poliza de vida familiar grupo	20.495.543	16.472.000	4.023.543	24%
	442.449.588	460.949.073	(18.499.485)	-4%
APORTES SOBRE LA NOMINA				
Aportes ICBF	2.492.100	4.508.400	(2.016.300)	-45%
Aportes SENA	1.661.500	3.005.600	(1.344.100)	-45%
	4.153.600	7.514.000	(3.360.400)	-45%
PRESTACIONES SOCIALES				
Cesantías	206.311.375	206.277.593	33.782	0%
Interés sobre las Cesantías	21.880.904	22.527.352	(646.448)	-3%
Vacaciones	186.988.277	124.940.313	62.047.964	50%
Prima de Servicios	203.737.407	205.823.047	(2.085.640)	-1%
	618.917.963	559.568.305	59.349.658	11%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS				
Dotación y suministro a trabajadores	63.141.112	3.258.628	59.882.484	1838%
Capacitación al personal	19.667.248	6.529.284	13.137.964	201%
Otros gastos de personal	22.056.094	24.354.100	(2.298.006)	-9%
	104.864.454	34.142.012	70.722.442	207%
GASTOS POR HONORARIOS				
Junta directiva	-	49.144.488	(49.144.488)	-100%
Revisoría fiscal	30.059.400	28.560.000	1.499.400	5%
Asesoría jurídica	-	15.676.761	(15.676.761)	-100%
Asesoría técnica	55.444.976	31.511.110	23.933.866	76%
Otros honorarios	60.978.820	41.101.530	19.877.290	48%
	146.483.196	165.993.889	(19.510.693)	-12%
GTOS POR IMPOTOS DISTINTOS POR IMPOTOS A LAS GANANCIAS				
Industria v comercio	610.000	537.000	73.000	14%
Impuesto predial	-	2.872.100	(2.872.100)	-100%
	610.000	3.409.100	(2.872.100)	-82%
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS				
Construcciones v edificaciones	97.754.712	88.002.450	9.752.262	11%
Equipo de oficina	161.914.574	166.825.774	(4.911.200)	-3%
Equipo de transporte	10.438.432	9.797.107	641.325	7%
Otros activos	226.241.558	205.860.040	20.381.518	10%
	496.349.276	470.485.371	25.863.905	5%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES				
Contribuciones	14.186.336	7.093.168	7.093.168	100%
Afiliaciones v sostenimiento	117.075.692	105.715.640	11.360.052	11%

Nota 15 (continuación) DE ADMINISTRACIÓN	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
SEGUROS	131.262.028	112.808.808	11.360.052	16%
Cumplimiento	3.934.503	2.734.362	1.200.141	44%
Equipo de transporte	9.368.693		9.368.693	
Responsabilidad civil y extra actual	75.428.191	91.347.430	(15.919.239)	-17%
Otros seguros	2.683.984	3.194.678	(510.694)	-16%
	91.415.371	97.276.470	(5.861.099)	-6%
SERVICIOS				
Aseo	29.110.514	26.168.909	2.941.605	11%
Vigilancia	22.264.300	21.189.493	1.074.807	5%
Procesamiento electrónico de datos	27.500.000	27.500.000	-	0%
Teléfono	17.797.121	17.488.988	308.133	2%
Transporte, fletes v acarreos	4.005.110	1.200.500	2.804.610	234%
Otros servicios	106.681.108	110.225.690	(3.544.582)	-3%
	207.358.153	203.773.580	3.584.573	2%
LEGALES				
Notariales	36.509	789.340	(752.831)	-95%
Tramites v licencias	5.850.942	3.349.463	2.501.479	
	5.887.451	4.138.803	1.748.648	42%
ADECUACION E INSTALACIÓN				
Reparaciones locativas	894.350	-	894.350	
	894.350	-	894.350	
GASTOS DE TRANSPORTE				
Alojamiento y manutención	1.379.600	5.781.900	(4.402.300)	-76%
Pasajes aéreos	8.287.027	33.747.584	(25.460.557)	-75%
Pasajes terrestres		4.500.000	(4.500.000)	-100%
	9.666.627	44.029.484	(34.362.857)	-78%
DEPRECIACIÓN DE PPYE				
Equipo de oficina	17.353.317	18.497.437	(1.144.120)	-6%
Equipo de Computo y comunicación (servidores)	12.681.737			
Equipo Medico cientifico - Odontologico	9.567.595	9.651.629	(84.034)	-1%
Equipo de transporte	31.251.106		31.251.106	
	70.853.755	28.149.066	30.022.952	152%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR				
Deudores del sistema - costo	7.250.000	53.728.650	(46.478.650)	-87%
	7.250.000	53.728.650	(46.478.650)	-87%
AMORTIZACION INTANGIBLES				
Programas v aplicaciones informaticos	67.232.034	80.746.517	(13.514.483)	-17%
	67.232.034	80.746.517	(13.514.483)	-17%
POR DISPOSICIÓN DE PROP PLANT				
Equipo de oficina	300.483		300.483	
	300.483	-	300.483	
OTROS GASTOS				
Elementos de aseo v cafetería	4.716.936	5.242.456	(525.520)	-10%
Útiles, papelería y fotocopias	24.594.332	35.450.109	(10.855.777)	-31%
Taxis y Buses	9.399.085	11.896.975	(2.497.890)	-21%
Estampillas	1.498.835	1.298.660	200.175	15%
Casino y restaurante	8.753.785	12.572.160	(3.818.375)	-30%
Otros gastos diversos	281.947.335	766.289.645	(484.342.310)	-63%
	330.910.308	832.750.005	(501.839.697)	-60%

NOTA 16

Gastos financieros

Corresponde a los gastos financieros descontados por las entidades bancarias, como comisiones bancarias, IVA a las comisiones, intereses corrientes pagados, intereses por mora pagado e impuestos al gravamen movimiento financiero. Los gastos financieros disminuyeron al cierre de diciembre 2024.

Los saldos de gastos financieros que corresponden son los siguientes:

Nota 16	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
FINANCIEROS	344.240.190	940.966.870	(596.726.681)	-63%
GASTOS FINANCIEROS				
Gastos bancarios	9.866.817	12.281.944	(2.415.127)	-20%
Intereses	146.964.862	760.300.458	(613.335.595)	-81%
Gravamen movimiento financiero	187.408.510	163.281.148	24.127.362	15%
Valorización y venta inversión negociación TIDIS		5.103.320	(5.103.320)	-100%
	344.240.190	940.966.870	(596.726.681)	-63%

NOTA 17

Impuestos a las ganancias

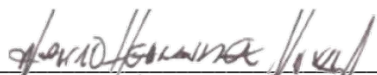
El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o perdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país.

En 2023 se generó por la corrección al Impuesto de renta de la vigencia año gravable 2013 ocasionado por el fallo del Consejo de Estado según estancia de tribunal contencioso del 22 de abril de 2021.

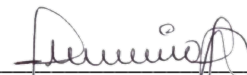
En 2024 corresponde a la causación del impuesto de renta de la vigencia año gravable 2023 no provisionado en vigencia anterior y registrado en mayo 2024, y comprende al valor provisionado para cumplir con el pago de obligaciones fiscales en el impuesto de renta y complementarios para la vigencia del año 2024, el cual se proyecta con base a la información del ERI menos los rechazos fiscales.

Los saldos que corresponden son los siguientes:

Nota 17	dic-24	dic-23	Var. Absoluta Dic/24-Dic/23	Var. Relativa Dic/24-Dic/23
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	2.461.331.000	359.407.000	2.101.924.000	585%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS				
Vigencia año corriente 2024 \$1.748.491.000				
Vigencia años anteriores 2023 \$712.840.000	2.461.331.000	359.407.000	2.101.924.000	585%
Vigencia años anteriores 2013 \$359.407.000				
	2.461.331.000	359.407.000	2.101.924.000	585%


MAURICIO HERNÁNDEZ DURÁN
Representante legal


GABRIEL VÁSQUEZ TRISTÁNCHO
Revisor fiscal
T.P.12043-T
Designado por BTC S.A.
(Ver opinión adjunta)


CLAUDIA NAIR TOLOSA VANEGAS
Contador público
T.P.158932-T